

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAS
ALIMENTARIAS

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL



TRABAJO ACADÉMICO

“Organización, Conformación y Capacitación de La Junta Administradora de Servicio de Saneamiento en El Centro Poblado La Granja, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca”

PARA OPTAR EL TITULO DE:

ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL

PRESENTADO POR:

ING. ROBERTO CARLO LÓPEZ SOSA

ING. PEDRO LENIN ORDEMAR VÁSQUEZ

LAMBAYEQUE – PERÚ

2015

RESUMEN EJECUTIVO

Se realizó en dos etapas el sistema de organización e implementación de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento en el Centro Poblado La Granja, distrito de Querocoto, provincia de Chota, departamento de Cajamarca.

1. Conformación y Organización en el Centro Poblado La Granja. Diagnóstico del sistema de agua para consumo humano. Sensibilización de la población para el consumo de agua clorada, conformación y organización de las Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento en el Centro Poblado La Granja.
2. Capacitación a los miembros directivos en sus funciones de la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento; y capacitación y entrenamiento de su operador.
3. Reforzamiento en las funciones que desempeña el sector Salud en lo que respecta a la Vigilancia de Agua para Consumo Humano, a la encargada Puesto de Salud Señor de los Milagros - La Granja.

El objetivo es establecer los lineamientos generales para la organización y funcionamiento de la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento (JASS) en el Centro Poblado de La Granja del distrito de Querocoto.

Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Reunión de coordinación con las autoridades y rondas campesinas de la ciudad de La Granja, para prestar al equipo consultor, pedir autorización para el trabajo en la comunidad considerando que la consultoría ha sido aprobado por la Comisión de Salud de la Zonal II. Se logró el compromiso y el involucramiento de las autoridad para la conformación de la JASS LA GRANJA,
- Encuesta de cobertura de sistemas de agua distribuidos por red domiciliaria en la población del Centro Poblado de La Granja.
- Elaboración de Diagnóstico del sistema de agua para consumo humano, de Centros Poblados de La Granja, desde la captación, reservorios y redes de distribución domiciliarias. Se encontró en el sistema:

- La captación del sistema de agua, de La Granja se capta del río Palti mediante tubería de 8" de Ø, para el sistema inspeccionado cumple con los parámetros de campo como es pH, CE, TDS, T°C, turbidez. Todos los sistemas de captación no cuentan con cerco perimétrico, cunetas.
- Reservorios: En el sistema de La Granja se evidenció deterioro del revestimiento interno de la estructura, no cuenta con caja de válvulas. En los sistemas de La Pampa y El Sauce se necesita mantenimiento y limpieza de los mismos. Todos los sistemas no contaban con hipocloradores. En la mayoría de las válvulas se encuentran inoperativas. Tampoco cuentan con cerco perimétrico, cunetas y protección contra la erosión.
- Redes de agua domiciliaria, existe en su totalidad 145 viviendas en el Centro Poblado La Granja más 03 instituciones públicas, 01 establecimiento de salud.
- Análisis Microbiológico y físico del agua antes de la Cloración. Se encontraron los siguientes resultados: Resultados de Laboratorio: donde se concluye que las muestra del agua de las comunidades de La Granja, **no cumple** con la parte microbiológica y en lo que respecta a la parte física se encuentran dentro de los parámetros normales.
- Capacitación en limpieza y desinfección: se capacitó a los miembros de la comunidad que realicen la limpieza y desinfección del sistema de agua para consumo humano en las comunidades de La Granja,. Se colocaron hipocloradores, los mismos que actualmente está clorando en forma continua garantizando la no existencia de Microorganismos patógenos en el agua.

DEDICATORIA

Al creador, por todas las bendiciones que nos brinda día a día y por permitirnos lograr nuestros objetivos trazados.

*A mi amada esposa **Fiorella Giulliana** y a mi adorada hija **Kiara Abigail**, quienes con su amor, apoyo y comprensión incondicional son fuente de inspiración y deseo de superación personal y profesional.*

*A mis padres, en especial a mi madre **Ysabel**, por sus consejos, guía y constante motivación, pero sobre todo por su gran amor.*

A mis compañeros de estudio, en especial al grupo de trabajo que formamos en esta Segunda Especialidad.

Roberto Carlo

Dedico este trabajo, a Dios, quien inspiró mi espíritu para la conclusión de este Informe Técnico.

A mi esposa Genoveva, a mis hijos Lenin Aaron, Ninel Vanessa Corazón, Isis Lisbeth Katherine, quienes son el pilar de mis triunfos y logros.

A mis padres quienes me dieron vida, educación, apoyo y consejos.

A mis compañeros de estudio, a mis maestros y amigos, quienes sin su ayuda nunca hubieran podido hacer este Informe Técnico.

A todos ellos se los agradezco desde el fondo de mi alma. Para todos ellos hago esta dedicatoria

Pedro Lenin

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por ser maravilloso que nos diera la fuerza y fé para creer lo que parecía imposible terminar.

A nuestras familias por apoyarnos en nuestras investigaciones y por estar a nuestros lados en cada momento de nuestras vidas

Al Msc. Sebastián Huangal Scheineder por su apoyo total y su amistad desde los inicios de nuestra carrera profesional.

Son muchas las personas que han formado parte de nuestra vida profesional a las que nos encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí con nosotros y otras en nuestros recuerdos, sin importar en donde estén queremos darles las gracias por formar parte de nosotros, por todo lo que nos han brindado y por todas sus bendiciones.

Gracias.

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	2
Dedicatoria	4
Agradecimiento	6
Introducción	8
I. Datos Generales	9
II. El Problema	9
III. Sustento teórico	11
IV. Datos de la Población en cuestión de evaluación	25
V. Situación actual de la población evaluada.	25
VI. Metodología utilizada	28
VII. Presentación de hallazgos y resultados de riesgos ambientales encontrados	31
VIII. Análisis e Interpretación de resultados	32
IX. Conclusiones	33
X. Recomendaciones	33
XI. Anexos	34
XII. Referencias bibliográficas	

INTRODUCCIÓN

El agua es uno de los bienes más importantes y escasos que tienen las personas alrededor del mundo, muchos se ven obligados a beber de fuentes cuya calidad deja mucho que desear y produce un sinnúmero de enfermedades a niños y mayores.

La calidad del agua de consumo humano tiene una fuerte incidencia en la salud de las personas, como consecuencia de que sirve como vehículo de muchos microorganismos de origen gastrointestinal y patógeno al hombre. Entre los agentes patógenos de mayor representatividad que pueden estar presentes en el agua se tienen a las bacterias y virus y en menor cuantía a los protozoos y helmintos. Estos microorganismos difieren ampliamente en tamaño, estructura y constitución, lo que explica que su supervivencia en el medio ambiente así como su resistencia a los procesos de tratamiento, difieran significativamente.

Una de las mejores maneras de garantizar la operación y mantenimiento de los sistemas de agua para consumo humano es a través de la organización de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS), las cuales están normadas mediante Directiva de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento SUNASS amparado en el Artículo 25 del Reglamento de la Ley N° 26338, aprobado mediante Decreto Supremo N° 09-95-PRES, modificado mediante Decreto Supremo N° 015-96-PRES dispone que en los pequeños centros poblados del ámbito rural, la explotación de los servicios será realizada por acción comunal, mediante la organización de Juntas Administradoras que operen y mantengan dichos servicios.

La Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 (Título Preliminar - Artículo IV; Título III - Subcapítulo IV - Artículo 32°; Título IV – Capítulo I – Artículo 73°), deberá tomar las medidas correctivas inmediatas en apoyo del Comité de Agua Potable y población, y ejecutar las recomendaciones de su competencia que contribuirán en la disminución de riesgos de morbilidad y mortalidad

El presente informe es acerca de la inspección realizada en la comunidad de La Granja del distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca. para la Evaluación del Sistema de Abastecimiento de Agua para Consumo Humano.

I. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

1.2. Nombre de la Facultad: FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

1.3. Nombre de la Especialidad: SEGUNDA ESPECIALIDAD EN “**GESTIÓN AMBIENTAL**”

1.4. Título del Trabajo Académico: "Organización, Conformación y Capacitación de la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento en El Centro Poblado La Granja, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca".

1.5. Nombre de Autores: LOPEZ SOSA ROBERTO CARLO
ORDEMAR VASQUEZ PEDRO LENIN

1.6. Nombre del Asesor: HUANGAL SCHEINEDER SEBASTIÁN

1.7. Nombre o razón social del promotor o patrocinador: RÍO TINTO MINERA PERU LIMITADA S.A.C.

1.8. Lugar: CENTRO POBLADO “LA GRANJA”, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

1.9. Periodo que abarca: 2013 – 2014

2. EL PROBLEMA

2.1. Formulación del Problema

➤ Problema Nº 1

Deficiente calidad microbiológica (bacteriológica) del agua para consumo humano suministrada por la comunidad de La Granja, por falta de tratamiento continuo del agua (cloración) y mantenimiento, limpieza y desinfección de los componentes del sistema de abastecimiento.

➤ Problema Nº 2

➤ El 95 % de la población de La Granja, cuenta con conexión domiciliaria del sistema de alcantarillado, no cuenta con tratamiento de sus aguas servidas y la disposición de sus aguas servidas son eliminadas a una quebrada, el 3 % cuenta con letrinas sanitarias, el 2 % cuentan con

pozo ciego y el 21 % de las viviendas se encontraron vacías o cerradas o renuentes.

➤ **Problema Nº 3**

De acuerdo a las encuestas de cobertura del sistema de agua realizadas en las comunidades de La Granja:

- El 97 % de la población de la comunidad de La Granja encuestado se encuentra de acuerdo a que se conforme la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento, el 3 % población encuestada no está de acuerdo en que se conforme la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento.

2.2 Justificación del Problema

La calidad del agua de consumo humano tiene una fuerte incidencia en la salud de las personas, como consecuencia de que sirve como vehículo de muchos microorganismos de origen gastrointestinal y patógeno que difieren ampliamente en tamaño, estructura y constitución, lo que explica que su supervivencia en el medio ambiente así como su resistencia a los procesos de tratamiento, difieran significativamente al hombre.

No obstante, el agua de buena calidad no es generalmente suficiente para asegurar la buena salud, es necesario que sean satisfechos tres aspectos adicionales: continuidad, cantidad y costo razonable. Adicionalmente, y al margen de las responsabilidades del abastecedor, los consumidores deben tener conocimientos acerca del uso apropiado del agua, de la adecuada nutrición e higiene de los alimentos, así como la correcta disposición de excretas.

Por lo tanto, desde que existe un gran riesgo de contaminación del agua durante la distribución, es imprescindible que el abastecedor de agua ejecute un efectivo control de la calidad del abastecimiento de agua para la protección de la salud pública en general y a la vez, contribuir a mejorar los niveles de vida de la comunidad y de todos los aspectos relacionados con la higiene,

permitiendo adicionalmente el desarrollo de algunos sectores económicos en particular y de la economía nacional en general, como resultado del mejoramiento del bienestar de la población

2.3 Objetivos

2.3.1. Objetivo General

Establecer los lineamientos generales para la organización y funcionamiento de la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento (JASS) en el Centro Poblado de La Granja, del distrito de Querocoto, provincia de Chota, departamento de Cajamarca

2.3.2. Objetivos Específicos

- Evaluar el sistema de cobertura existente en la comunidad de La Granja.
- Identificar las medidas correctivas necesarias y dirigidas al mejoramiento de la calidad del agua de consumo humano, las cuales serán canalizadas a través de la JASS a los diferentes órganos correspondientes para tal fin: Municipalidad, Fondo Social.
- Promover mediante la sensibilización y organización, el trabajo comunal de la JASS en la comunidad de La Granja.

III.- SUSTENTO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Tiene como capital al pueblo de **Querocoto**. La historia dice que originalmente había un árbol llamado Cotoquero en el centro de la plaza. Al mencionar ese nombre repetidamente se puede descifrar Querocoto.

Fue fundado por Fray Juan Ramírez, dos años después de fundar la ciudad de Todos los Santos de Chota, (según datos recogidos de los archivos de la Biblioteca Nacional).

La comunidad de La Granja actualmente cuenta con 01 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, el cual es administrado por la comunidad.

En la comunidad de La Granja existe en su totalidad 151 viviendas en el Centro Poblado La Granja más 03 instituciones públicas.

3.2.- Fundamentación teórica

JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS CONTENIDO

- 1. FINALIDAD**
- 2. OBJETIVO**
- 3. ALCANCES**
- 4. BASE LEGAL**
- 5. DEFINICIONES**
- 6. CONSTITUCION DE LA JASS**
- 7. CALCULO DE LA CUOTA FAMILIAR DE LA JASS**
- 8. OTROS INGRESOS DE LA JASS**
- 9. CASOS ESPECIALES DE CONFORMACION DE LA JASS**
- 10. SOLUCION DE CONFLICTOS**
- 11. INSCRIPCION EN EL DIRECTORIO NACIONAL DE JASS DE LA SUNASS**

1. FINALIDAD

Ordenar la prestación de servicios de saneamiento en los centros poblados del ámbito rural.

2. OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales para la organización y funcionamiento de las Juntas Administradoras de Servicios de

Saneamiento (JASS), así como para el cálculo de las cuotas familiares que sirven para su sostenimiento.

3. ALCANCES

La presente Directiva es de aplicación obligatoria y general para la prestación de servicios de saneamiento en los centros poblados del ámbito rural.

4. BASE LEGAL

La presente directiva se basa en los siguientes dispositivos legales:

Ley N° 26284 - Ley General de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento

D.S.N° 24-94-PRES - Reglamento de la Ley General de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

Ley N° 26338 - Ley General de Servicios de Saneamiento

D.S. N° 09-95-PRES Reglamento de la Ley General - De Servicios de Saneamiento

D.S. N° 015-96 PRES - Modificación del Artículo 25 del Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento.

D. Legislativo N° 295 - Código Civil.

5. DEFINICIONES

Asamblea General: Organismo supremo de decisión de la JASS conformado por la totalidad de asociados.

Asociado: Persona inscrita en el padrón de asociados como representante de los usuarios de los servicios de saneamiento de una vivienda. Una vivienda sólo puede tener un asociado.

Centro poblado del ámbito rural: Centro poblado que no exceda los 2,000 habitantes, de acuerdo a las definiciones y cifras oficiales del INEI. Excepcionalmente la SUNASS podrá incluir dentro de esta calificación o excluir de la misma a centros poblados, de acuerdo a criterios previamente establecidos.

Consejo Directivo: Organismo de administración de la JASS, que es elegido por la Asamblea General y está conformado por su Presidente, Secretario, Tesorero y dos vocales.

Cuota extraordinaria: Aporte adicional a la cuota familiar que efectúan los asociados para atender situaciones no previstas en el Plan Operativo Anual de Trabajo. El monto y forma de aporte es aprobado por la Asamblea General.

Cuota familiar: Aporte obligatorio mensual de cada uno de los asociados, destinado a cubrir los gastos relacionados a la prestación de servicios de saneamiento que tiene a su cargo la JASS. El monto de la cuota familiar para cada uno de los asociados es el mismo y es aprobado en Asamblea General.

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS): Asociación civil que se encarga, de manera exclusiva, de la prestación de servicios de saneamiento en uno o más centros poblados del ámbito rural.

Padrón de Asociados: Libro debidamente legalizado en el que se inscriben los asociados.

Plan Operativo Anual de Trabajo: Conjunto de actividades vinculadas a la prestación de servicios de saneamiento, programadas por la JASS para ser ejecutadas durante los próximos doce (12)

meses. El Plan Operativo Anual de Trabajo es aprobado por la Asamblea General.

Prestación de Servicios de Saneamiento: Suministro del servicio de saneamiento por una JASS a un usuario determinado. Para la realización de esta actividad la JASS puede o no ser propietaria de la infraestructura de saneamiento.

Presupuesto Anual: Monto estimado de dinero necesario para ejecutar las actividades previstas en el Plan Operativo Anual de Trabajo.

Servicio de Saneamiento: Organización comunal y conjunto de instalaciones y equipos de una JASS, destinados a cubrir las necesidades colectivas de salubridad.

Los sistemas que pueden comprender los servicios de saneamiento, son los siguientes:

a) En el Servicio de Agua Potable:

a.1) Sistema de Producción: Captación, almacenamiento y conducción de agua cruda; tratamiento y conducción de agua potable.

a.2) Sistema de Distribución: Almacenamiento, redes de distribución y dispositivos de entrega al usuario: conexiones domiciliarias, piletas publicas u otros.

b) En el Servicio de Alcantarillado:

b.1) Sistema de recolección: Conexiones domiciliarias, redes y emisores.

b.2) Sistema de tratamiento y disposición de aguas servidas.

c) En el Servicio de Disposición de Excretas:

c.1) Sistema de letrinas

c.2) Sistema de fosas sépticas.

SUNASS: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

6. CONSTITUCION DE LA JASS

La JASS es una asociación civil que se constituye de acuerdo a lo establecido en el Código Civil. En los anexos de la presente /Directiva se encuentran modelos de acta y estatuto que pueden servir referencialmente en la constitución o adecuación de las JASS como asociaciones civiles.

Las JASS que actualmente vienen funcionando, deben adecuarse a la forma de asociación civil.

7. CALCULO DE LA CUOTA FAMILIAR DE LA JASS

El cálculo de la cuota familiar debe tener en cuenta las actividades y elementos que ayuden a lograr la sostenibilidad de la prestación de servicios de saneamiento. Los elementos de costo de la cuota familiar deben ser analizadas por la JASS de acuerdo a su realidad.

El procedimiento para determinar la cuota familiar será el siguiente:

- 1.- Elaboración del Plan Operativo Anual de Trabajo
- 2.- Elaboración del Presupuesto Anual
- 3.- Calculo de la Cuota Familiar

El Plan Operativo Anual, el Presupuesto Anual y la cuota familiar deben ser planteados por el Consejo Directivo y aprobados por la Asamblea General.

Elaboración del Plan Operativo Anual de Trabajo

El Consejo Directivo de la JASS elaborara un Plan Operativo Anual de Trabajo compuesto por las actividades que se programan realizar

durante los próximos doce (12) meses, las mismas que podrán ser de dos clases:

a) Actividades de operación y mantenimiento. Es obligatoria su inclusión en el Plan Operativo Anual de Trabajo.

b) Actividades complementarias a las de operación y mantenimiento. Es optativa su inclusión en el Plan Operativo Anual de Trabajo y se efectúa en función de las necesidades de cada JASS

Elaboración del Presupuesto Anual

Una vez formulado el Plan Operativo Anual de Trabajo se elaborará el Presupuesto Anual, en el cual se indican los elementos de costos que deben considerar las actividades de operación y mantenimiento, así como las actividades complementarias.

a) Para las Actividades de operación y mantenimiento de la JASS, los elementos de costo que deben ser incluidos en Presupuesto Anual, de acuerdo con la realidad de cada JASS, son los siguientes:

a.1) Remuneración del personal contratado por la JASS, dedicado a la operación y mantenimiento del servicio de saneamiento (en caso de que lo hubiera).

a.2) Insumos Químicos utilizados en el tratamiento y/o desinfección del agua, y en la desinfección del sistema de agua potable.

a.3) Suministros Diversos, referidos a aquellos materiales y herramientas necesarios para realizar reparaciones o refacciones y la adecuada operación y mantenimiento de los sistemas que comprenden los servicios de saneamiento.

a.4) Servicios de Terceros (en caso de que los hubiera), referidos a aquellos servicios que brindan terceras personas, tales como:

- * Electricidad
- * Mantenimiento y reparación de equipos
- * Alquileres diversos
- * Otros

a.5) Gastos Diversos (en caso necesario), referidos a aquellos gastos propios de la administración de la JASS, tales como:

- * Transporte, movilidad y viáticos
- * Combustible y lubricantes
- * Servicios de teléfono y energía eléctrica.
- * Mantenimiento de local
- * Utiles de escritorio

b) Para las actividades complementarias a las de operación y mantenimiento, los elementos que pueden ser incluidos en el Presupuesto Anual, relacionados con actividades complementarias a la operación y mantenimiento de la JASS, pueden ser entre otros:

- * Capacitación
- * Promoción
- * Educación Sanitaria
- * Asistencia Técnica
- * Reservas para mejoramiento y ampliación de los sistemas y reposición de equipos
- * Otros relevantes para el desarrollo institucional de la JASS

El Presupuesto Anual se financia con recursos provenientes de la cuota familiar y de otros ingresos de la JASS tal como se señalan en el numeral 8 de la presente directiva.

Calculo de la Cuota Familiar

La cuota familiar que debe aportar cada asociado de la JASS es determinada de la siguiente manera:

a) Se totaliza el gasto del Presupuesto Anual estimado.

b) Al total obtenido en a) se descontarán los "otros ingresos" que se estime podrá obtener la JASS durante el año (ver numeral 8).

c) El resultado obtenido en b) es dividido entre 12.

d) La cuota familiar se obtiene dividiendo el resultado del punto c) entre el número de asociados.

La modalidad de cobranza de la cuota familiar debe ser aprobada por la Asamblea General.

La cuota familiar puede ser revisada periódicamente de acuerdo a las variaciones de precios y/o gastos presentados durante el año, hasta un máximo de 3 veces al año.

8. OTROS INGRESOS DE LA JASS

Además de la cuota familiar, la JASS puede percibir otros ingresos como son: El pago de inscripción de nuevos asociados, las cuotas extraordinarias, las penalidades que acuerde la Asamblea General para la ampliación y mejora en los sistemas, así como cualquier tipo de donación e ingresos para el logro de sus fines y objetivos.

9. CASOS ESPECIALES DE CONFORMACION DE LA JASS

Varios centros poblados de ámbito rural podrán formar una sola JASS, cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

a) Cuando los sistemas de producción (captación, conducción, tratamiento, etc.) de dos o más centros poblados tienen uno o más componentes comunes.

b) Cuando varios centros poblados que cuentan con fuentes de agua diferentes se encuentren próximos y consideren los centros poblados por conveniente compartir gastos comunes.

En estos casos las JASS se organizan de acuerdo a lo establecido en la presente directiva, manteniendo una sola organización, una sola Asamblea General (conformada por todos los asociados de los diferentes centros poblados) y un solo Consejo Directivo.

10. SOLUCION DE CONFLICTOS

Los conflictos que surjan al interior del Consejo Directivo, entre los asociados, o entre el Consejo Directivo y los asociados, son sometidos a consideración de la Asamblea General, máxima y última instancia administrativa de solución.

Agotada la vía administrativa para la solución del conflicto, los asociados tienen expedito su derecho de acudir a la vía judicial de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

11. INSCRIPCION EN EL DIRECTORIO NACIONAL DE JASS DE LA SUNASS

El Directorio Nacional de JASS de la SUNASS tiene carácter público y contiene la información de los servicios de saneamiento existentes en el medio rural que se indica en el anexo "Ficha Resumen Información Básica" de la presente directiva.

A fin de ser inscrita en el Directorio Nacional de JASS de la SUNASS, la JASS debe presentar una solicitud escrita acompañando los siguientes documentos:

a) Acta de constitución o adecuación de la JASS a la forma de asociación civil (copia simple).

b) Constancia de inscripción en los Registros Públicos de la constitución de la JASS (copia simple).

c) Ficha Resumen Información Básica llenada según formato anexo a la presente Directiva.

La SUNASS, en un plazo no mayor de 30 días calendario de recibida la solicitud, remitirá a las JASS que se encuentren debidamente inscritas en los Registros Públicos de su jurisdicción, el Certificado de Inscripción en el Directorio Nacional de JASS.

La SUNASS hará una publicación anual del Directorio Nacional de JASS, donde figurarán todas las JASS, con la indicación de inscripción o no en los Registros Públicos.

3.3. Definición de Términos

A

Agua potable

Es el agua que por su calidad química, física y bacteriológica, es apta para el consumo humano.

Aguas residuales

Aguas que resultan del uso del agua en la vivienda, el comercio o la industria. Reciben materia orgánica e inorgánica, organismos vivos, tóxicos, etc. que las hacen inadecuadas para usos benéficos y hacen necesario la evacuación, recolección y transporte para el tratamiento y disposición final. Otros términos usados: Aguas cloacales, aguas negras, aguas servidas, líquidos cloacales.

Alcantarillado

Sistema formado por obras accesorias, tuberías o conductos generalmente cerrados, que no trabajan a presión y que conducen aguas negras y pluviales u otros desechos líquidos.

C

Captación

Estructura de concreto armado o ciclópeo u otro material, construido para reunir las aguas que van a servir de abastecimiento.

Conexión domiciliaria de agua

Tramo de tubería y demás componentes comprendidos entre la red de distribución y la caja domiciliaria, incluida esta última.

Conexión domiciliaria de alcantarillado

Tramo de tubería comprendido entre la red de recolección y la caja de registro de alcantarillado, incluida esta última.

D

Desinfección

Proceso que consiste en eliminar los microorganismos patógenos que pueden estar presentes en el agua, mediante el uso de equipos especiales o sustancias químicas.

E

Emisor

Tramo de tubería comprendida entre la red de alcantarillado y el punto de descarga de las aguas servidas o negras.

Excreta

Residuos de los alimentos que después de la digestión y pasado por los intestinos son expulsados por el cuerpo humano.

Estructura

Son todas aquellas construcciones diseñadas para proteger las instalaciones y/o equipos del servicio de saneamiento.

F

Fuente de agua

Lugar de producción natural de agua, que puede ser de origen superficial (acequia o río) o subterráneo (manantial o pozo).

H

Hábitos de higiene

Prácticas, costumbres o acciones de todos los días que ayudan a la conservación de la salud y comunitaria.

L

Laguna de estabilización

Estructura de represamiento, que trata las aguas servidas o negras, mediante procesos de autopurificación biológicos, químicos y físicos.

Letrinas

Estructura con diseño sanitario que permite la adecuada disposición de las excretas.

Línea de conducción

Tramo de tubería que conduce el agua desde la capitación hasta el reservorio.

P

Pileta pública

Instalación que suministra agua potable de manera comunitaria, a falta de conexión domiciliaria para cada vivienda.

Planta de tratamiento de agua

Conjunto de estructuras y/o equipos que sirven para potabilizar el agua.

Población servida con agua potable

Personas que cuentan con el servicio de saneamiento de agua potable.

Población servida con alcantarillado

Personas que cuentan con el servicio de saneamiento de alcantarillado.

R**Reservorio**

Estructura que permite el almacenamiento del agua potable, para garantizar el abastecimiento a la red de distribución y mantener una adecuada presión de servicio.

Red de distribución de agua

Conjunto de tuberías, válvulas y accesorios que distribuyen el agua potable.

T**Tanque Imhoff**

Tanque de sedimentación, usado para el tratamiento primario de las aguas servidas o negras.

Tanque séptico

Unidad que permite el tratamiento primario de las aguas servidas o negras.

IV. DATOS DE LA POBLACIÓN EN CUESTIÓN DE EVALUACIÓN: El Centro Poblado La Granja, distrito de Querocoto, provincia de Chota, departamento de Cajamarca.

V. SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN EVALUADA.

5.1 UBICACIÓN

El Centro Poblado La Granja, del distrito de Querocoto, provincia de Chota, departamento de Cajamarca; se localiza en las coordenadas UTM: 17M E 0708747 y N 9297616 y a una altitud promedio de 1953 m.s.n.m.7

5.2 POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población total de la comunidad es tal como se detalla a continuación:

Nº de viviendas en la comunidad de La Granja = 151

Nº de viviendas con conexiones domiciliarias (sistema alcantarillado y disposición final) = 122 + 04 letrinas + 4 pozos ciegos

Nº de instituciones públicas que se abastecen del sistema de agua = 04 (Puesto de Salud, Instituciones Educativas Inicial, Primaria y Secundaria).

5.3 ACCESOS

El Centro Poblado La Granja se encuentra ubicado a 213 Km. de la ciudad de Chiclayo, cuyo acceso es a través de la carretera asfaltada Chiclayo – Cumbil - continuando con la carretera asfaltada hasta Llama, continuando hasta el cruce Yanacuna para seguir por la ciudad de Querocoto terminando en el Centro Poblado La Granja.

5.4. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FISICO:

5.4.1 SISTEMA DE AGUA POTABLE

CENTRO POBLADO LA GRANJA:

El Sistema de Abastecimiento de Agua para Consumo Humano es administrado por la comunidad en su conjunto de la zona y consta de:

Fuente de abastecimiento

Las fuentes de abastecimiento del sistema son del tipo superficial:
Agua captada del Río Palti

Tipo de Sistema

El sistema de abastecimiento de agua para consumo humano es del tipo Gravedad Sin Tratamiento.

Tratamiento

No se efectúa tratamiento alguno en ningún componente del sistema de abastecimiento.

Zona de Servicio

En general las áreas de servicio de este sistema, corresponden al uso doméstico de 145 familias (viviendas), 03 Instituciones Educativas y 01 Puesto de Salud.

Componentes del Sistema

El sistema cuenta con los siguientes componentes:

➤ **Captación:**

Está ubicada aproximadamente a 2.3 Km, al Noreste del Centro Poblado La Granja.

- Coordenadas UTM = 17M E 0708833 N = 9295484.
- Altitud = 2104.00 m.s.n.m.
- Caudal fuente = 6.4 lts/seg.
- Turbidez de agua = 4.5 NTU
- Conduc. Eléct. Agua = 26 μ S/cm
- Temperatura agua = 11.5.0°C
- pH del agua = 7.75
- TDS = 11 ppm

Cámara húmeda o Caja de Reunión de C°A°

- Dimensiones = 0,77 m x 0.77 m x 0.80 de altura e = 0,13 m.
- Tapa sanitaria de C°A°
- Diámetro de entrada = 21 cm x 21 cm
- Tubería de limpia y rebose: Ø 2" PVC sin campana.

Cámara Seca o Caja de Válvulas: no cuenta con válvula la conexión es directa.

Línea de Conducción:

La línea de conducción está compuesta por tuberías de PVC de Ø 3", no cuenta con caja de válvula de aire, cuenta con caja de válvula de purga a 2098 m.s.n.m.

➤ **Reservorio:**

Reservorio 01:

Ubicación: Está ubicado aproximadamente a 30 m, del Centro Poblado La Granja.

- Coordenadas UTM = 17M, E 0708673, N 9297556
- Altitud = 1965.00 m.s.n.m.
- Volumen almacenamiento = 10 m³
- Altura espejo agua = 0.60 m
- Tubería de Limpia y Rebose = Ø 3"
- Tubería Ventilación = Ø 2"
- Caja de Válvulas = 0,65 m x 0,60 m x 0,35 de altura con válvulas de 1" de Ø.

➤ **Línea de Aducción:**

Tiene 01 línea de distribuciones: La línea tiene una longitud aproximada de 100 m. hasta donde distribuye a todo al C.P. La Granja, está compuesta por tuberías de PVC Ø 1"

• **Redes de distribución:**

Compuestas por tuberías de PVC Ø 1" sin válvula de control y sin válvulas de purga.

➤ **Conexiones Domiciliarias:**

Existen 145 conexiones domiciliarias con tubería de acometida de PVC Ø ½", 01 Puesto de Salud, 03 Institución Educativa con tubería de acometida de PVC Ø ½" con accesorios completos presentando fugas (piletas)

VI. METODOLOGÍA UTILIZADA

a. Escenario y participantes:

- Evaluación realizada por personal profesional:
 - Ing. Quím. Roberto Carlo Lopez Sosa
 - Ing. Quim. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
 - Lic. Blga. Clara Luz Choroco Campos
- Por el sector:
 - Centro Poblado La Granja: Sr. Julio Segura Muñoz
 - Sr. Cesar Guevara Cubas
 - Sr. Vidal Guevara Villanueva
- Por la Minera Río Tinto:
 - Sr. Pedro Cruzado Puente
 - Sr. Omar Mercado Curi.

b. Instrumentos aplicados y métodos de validez y confiabilidad

Se puede considerar los instrumentos como un proceso cuya función es recoger información (sobre hechos, experiencias, cambio.) sobre el objeto que se toma en consideración a evaluar.

Para la realización de esta evaluación, se aplicará como instrumento: la entrevista, la encuesta y pruebas de aceptabilidad para agua de consumo humano.

La Encuesta: Es un instrumento que requiere de ciertas reglas que permite acceder a la información en forma científica, la encuesta es un proceso sistemático, en las que se le preguntan a las personas lo que piensan sobre un determinado tema.

La Observación: La Observación es un proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionado con ciertos problemas. La observación es el producto de la percepción del que observa y junto está la interpretación que debe hacerse de lo observado.

Método de Observación: Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho, caso a evaluar. Es una herramienta fundamental en la evaluación. Para efectos de ésta evaluación se utiliza la observación estructurada en la se describe el comportamiento de la comunidad del Centro Poblado La Granja.

Análisis estadístico de los datos:

El análisis estadístico que se va a utilizar en la presente evaluación es una metodología con estadística descriptiva donde se organizará, sumatizará y describirá un conjunto de datos para que sus características se vuelvan evidentes.

Confiabilidad de las pruebas

Para la confiabilidad de las pruebas de aceptabilidad y toma de muestras de agua se realizó con un laboratorio que cuenta con la experiencia y autorización por parte de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque.

c. Procedimiento, recolección y análisis de datos:

Toma de Muestra de Agua para Consumo Humano

Análisis Microbiológico y físico del agua antes de la Cloración. Se encontraron los siguientes resultados: Resultados de Laboratorio: donde se concluye que las muestra del agua de las comunidades de La Granja, **no cumple** con la parte microbiológica y en lo que respecta a la parte física se encuentran dentro de los parámetros normales tal como se detalla a continuación:

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	Laboratorio L&M Alimentu Wan Yaku S.R.L.	LIMITE MAXIMO PERMISIBLE
	LA GRANJA	
Bacterias Heterótrofas	42 x 10 ² ufc/ml	500 ufc/ml
Coliformes Totales	35 ufc/100 ml	0 ufc/100ml a 35°C
Coliformes Termotolerantes	12 ufc/100 ml	0 ufc/100ml a 44.5 °C

E. coli	0	0 ufc/100ml a 44.5 °C
Parásitos	0	0 organismos/litro
Organismos de Vida Libre	0	0 organismos/litro

ANÁLISIS FÍSICO	Laboratorio L&M Alimentu Wan Yaku S.R.L.	LIMITE MAXIMO PERMISIBLE
	LA GRANJA	
PH	7.48	6,5 – 8.5
Turbidez	4.7	Hasta 5 NTU
Conductividad	45 us/cm	1500 us/cm
Cloro residual	0	5 mg/l

PRUEBAS DE ACEPTABILIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Se realizó la capacitación de la importancia del consumo de agua clorada en la I.E. Primaria N° 10590 y en la I.E.Sec. Ciro Guevara Perez, donde se aplicó prueba de aceptabilidad a los estudiantes de ambas instituciones para comprobar el grado de aceptación al consumir el agua clorada.

ENCUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA JASS LA GRANJA

De acuerdo a las encuestas de conformación de la JASS realizada en la comunidad de La Granja, a la problematización encontrada se tenía que aplicar a la población una encuesta basada en la opinión de cada poblador de la comunidad de La Granja.

VII. PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS Y RESULTADOS DE RIESGOS AMBIENTALES ENCONTRADOS EN EL SISTEMA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL CENTRO POBLADO LA GRANJA:

Captación:

- La Captación no existe cerco perimétrico de protección.

- No cuenta con cuneta de coronación.
- La Captación se visualiza que no se le da mantenimiento,
- Existe presencia de material extraño en el interior de la estructura
- Presencia de excremento y charcos de agua en un radio de 25 metros.
- Las válvulas se encuentran inoperativas.
- No se encuentra pintado en su exterior.
- La tubería se encuentra a la interperie.

Reservorio 01:

- No existe cerco perimétrico de protección
- No existe válvula de aire.
- El interior de la estructura se encuentra deteriorada, sucia y existe presencia de sedimento, material extraño.
- Se visualizó la presencia de una rana.
- Presencia de excremento y charcos de agua en un radio de 25 metros.
- No cuenta con cuneta y la caja de válvulas se encuentra inoperativas.
- El reservorio no cuenta con punto de muestreo.

Redes de Distribución:

No existe válvula de purga en las redes de distribución.

De la Administración del Sistema de Agua:

Existe un operario empírico que se encarga del funcionamiento del agua, no existe un comité para la administración del sistema de agua, tiene un desconocimiento de las Normas y Procedimientos. El servicio de agua es gratuito, la población eventualmente se encarga de la operación y mantenimiento del sistema de agua.

VIII. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

PRUEBAS DE ACEPTABILIDAD:

Los resultados e interpretación en la I.E. Primaria N° 10590 y en la I.E. Sec. Ciro Guevara Perez, donde se aplicó prueba de aceptabilidad a los estudiantes de ambas instituciones se detallan a continuación:

- I.E. Primaria N° 10590: al 73% Le Gusta Mucho, 27% Le Gusta
- I.E. Secundaria Ciro Guevara Pérez al 83% Le Gusta Mucho, el 17% Le Gusta.

ENCUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA JASS LA GRANJA

De acuerdo a las encuestas de cobertura del sistema de agua realizadas en la comunidad de La Granja, a la problematización:

- El 97 % de la población de la comunidad de La Granja encuestado se encuentra de acuerdo a que se conforme la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento.
- El 3 % población encuestada no está de acuerdo en que se conforme la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

CAPACITACIÓN EN LAS JASS:

- Se realizó el reforzamiento a los miembros de la JASS La Granja conjuntamente con su operador, en sus funciones de los miembros y en la operatividad de la cloración en forma continua, aplicando test de entrada y salida donde todos sus miembros aprobaron ambos test.

CAPACITACIÓN EN EL PUESTO DE SALUD:

- Se realizó el reforzamiento de la Vigilancia de Agua para Consumo Humano al personal del Puesto de Salud Señor de Los Milagros – la Granja

IX. CONCLUSIONES

- La calidad microbiológica (bacteriológica) del agua que consume la población no está garantizada, pues no se realiza desinfección (cloración) continua de ésta, poniendo en riesgo la salud de la población.
- Existe un sistema de alcantarillado, pero no abarca al 100% de las viviendas de las comunidades trabajadas, no se realiza sistema de tratamientos y sus aguas son eliminadas a la quebrada.
- En la conformación de las Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento se ha llegado a formalizar la JASS denominada: JASS LA Granja.
- El agua de calidad apta para consumo humano cuando entra al sistema de distribución, puede deteriorarse antes de llegar al consumidor. El agua en el sistema de distribución puede contaminarse a través de conexiones cruzadas, rotura de las tuberías del sistema de distribución, conexiones domiciliarias, cisternas y reservorios de distribución defectuosos, grifos contra incendios dañados, y durante el tendido de nuevas tuberías o reparaciones realizadas sin las mínimas medidas de seguridad.

X. RECOMENDACIONES

La Municipalidad Distrital de Querocoto bajo responsabilidad funcional, conforme lo dispone la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 (Titulo Preliminar - Artículo IV; Titulo III - Subcapítulo IV - Artículo 32°; Titulo IV – Capitulo I –Artículo 73°), deberá tomar las medidas correctivas inmediatas en apoyo a los sistemas que cuenta el distrito de Querocoto, y ejecutar las recomendaciones de su competencia que contribuirán en la disminución de riesgos de morbilidad y mortalidad:

- Acondicionar cerco perimétrico de protección al reservorio apoyado.
- Realizar mantenimiento de limpieza y desinfección interior de todos los componentes del sistema de abastecimiento de agua, por lo menos 2 ó 3 veces por año.
- Realizar tratamiento diario del agua para consumo, a nivel de desinfección mediante cloración continua, acondicionado con un equipo hipoclorador de tipo flujo difusión en el reservorio (utilizar hipoclorito de

calcio al 33 ó 70%), con la finalidad de garantizar la calidad microbiológica (bacteriológica) del agua.

- Coordinar activamente con el Puesto de Salud Señor de Los Milagros – La Granja, para la vigilancia (monitoreo) de la calidad del agua, con la finalidad de garantizar la calidad microbiológica (bacteriológica) del agua; reportando mensualmente los resultados de desinfección el agua (cloro residual libre) y casos de EDAs.
- Realizar capacitación y labores extramurales en lo que se refiere al manejo del agua a nivel intradomiciliario mediante el uso del hipoclorito de sodio al 5%, con la finalidad de garantizar la calidad bacteriológica del agua.

XI. ANEXOS

ANEXO I MODELOS DE ACTAS DE CONSTITUCION Y ADECUACION

ANEXO II MODELO DE ESTATUTO

ANEXO III MODELO DE ACTA DE APROBACION DE LA CUOTA FAMILIAR

ANEXO IV REGLAMENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

ANEXO V FICHA RESUMEN INFORMACION BASICA

Análisis de cobertura

Registro Fotográfico

Oficio 001-2013-JASSLA GRANJA

Acta de Constitución de la JASS

Acta de Reunión Extraordinaria den Puesto de Salud Señor de los Milagros – La Granja

Diagnóstico de los sistemas de agua

Resultados de toma de muestra de agua

Resultado de ensayo de aceptabilidad del agua clorada

Lista de asistencia

Encuestas de cobertura de los sistemas de agua

ANEXO I:(1)

MODELOS DE ACTAS DE CONSTITUCION Y ADECUACION

CASO A: MODELO DE ACTA DE CONSTITUCION DE JASS

CONSTITUCION DE LA JASS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE , DISTRITO DE , PROVINCIA DE , DEPARTAMENTO DE Siendo las del día de 199..... en el lugar de los abajo firmantes, usuarios del servicio de saneamiento del centro poblado de reunidos con el propósito de constituir la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de acuerdo a la Directiva de Organización y Funcionamiento de Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento, aprobada por Resolución de Superintendencia N°;acordamos lo siguiente:

1. Elegir como presidente y secretario de la Asamblea de Constitución a los señores

2. Constituir la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) del centro poblado de....., distrito de , provincia de , departamento de que se denominará

1. Aprobar el estatuto y anexos al presente documento.

2. De conformidad con los procedimientos y condiciones contemplados en el estatuto y reglamento, se nombran a las siguientes personas como integrantes del Consejo Directivo de la entidad:

Presidente :

Tesorero :

Secretaria :

Vocales :

En señal de conformidad todos los presentes suscriben la siguiente acta:

Firmas

L.E.:

.....

.....

.....

.....

PRESIDENTE ASAMBLEA DE

SECRETARIO ASAMBLEA DE

CONSTITUCION

CONSTITUCION

NOMBRE:

NOMBRE:

L.E:

L.E:

PRESIDENTE DE LA JASS

SECRETARIO DE LA JASS.

NOMBRE:

NOMBRE:

L.E.:

L.E.:

CASO B. MODELO DE ACTA DE ADECUACION DE JASS EXISTENTES

ADECUACION DE LA JASS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE, DISTRITO DE, PROVINCIA DE, DEPARTAMENTO DE

Siendo las del día de 199..... en el lugar de los abajo firmantes, usuarios del servicio de saneamiento del centro poblado de se reunieron con el propósito de tratar la adecuación de la Junta Administradora Agua Potable a la Directiva de Ordenamiento y Funcionamiento de Juntas Administradoras de Agua Potable a la Directiva de Ordenamiento y Funcionamiento de Saneamiento aprobada por Resolución de Superintendencia N°, actuando como Presidente y Secretario los señores

Luego de haberse llamado lista y comprobado el quórum el presidente declaró válidamente constituida la Asamblea General, en virtud de lo cual, se acordó lo siguiente:

1. Adecuar la Junta Administradora de Agua Potable del centro poblado de, distrito de, provincia de, departamento de, denominada, a la Directiva sobre Organización y Funcionamiento de Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS).
2. Aprobar el estatuto y anexos al presente documento.
3. De conformidad con los procedimientos y condiciones contempladas en el estatuto y reglamento, nombrar (en el caso de nuevas elecciones) o ratificar (en el caso de los actuales miembros) a las siguientes personas como integrantes del Consejo Directivo de la entidad:

Presidente :

Tesorero :

Secretaria :

Vocales :

4. Ratificar todos los acuerdos celebrados con anterioridad a la suscripción del presente documento.

Todos con domicilio en el centro poblado de
.....

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

NOMBRE:

NOMBRE:

L.E.:

L.E.:

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

SECRETARIO DE LA JASS.

NOMBRE:

NOMBRE:

L.E.:

L.E.

ANEXO II:

MODELO DE ESTATUTO DE LA JASS

CAPITULO 1

DENOMINACION, DOMICILIO Y DURACION

Artículo 1.- La Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) denominada, es una asociación civil, con domicilio en el centro poblado de del distrito de.....,provincia de....., departamento de.....

Artículo 2.- La duración de la JASS es indeterminada.

CAPITULO 2

FINES DE LA JASS

Artículo 3.- Prestar los servicios de saneamiento en los centros poblados del ámbito rural en las mejores condiciones de calidad, para cubrir las necesidades de salubridad de los asociados de la JASS a través de la adecuada administración de uno o varios de los siguientes sistemas:

Servicio de agua potable, que comprende:

- * Sistema de producción, compuesto por captación, almacenamiento y conducción de agua cruda; tratamiento y conducción de agua potable.
- * Sistema de distribución, compuesto por almacenamiento, redes de distribución y dispositivos de entrega al usuario (conexiones domiciliarias, piletas públicas u otros)

Servicio de alcantarillado, que comprende:

- * Sistema de recolección, compuesto por conexiones domiciliarias, redes y emisor.
- * Sistema de tratamiento y disposición de aguas servidas.
- * Servicio de disposición de excretas, que comprende:
 - * Sistema de letrinas.
 - * Sistema de fosas sépticas.

CAPITULO 3

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Artículo 4.- La Asamblea General es la autoridad máxima de la JASS y está integrada por los usuarios inscritos en el padrón de asociados.

Las decisiones de la Asamblea General son de cumplimiento obligatorio para todos sus asociados.

Artículo 5.- Las funciones de la Asamblea General son las siguientes:

- a) Aprobar el Plan Operativo Anual de Trabajo, el Presupuesto Anual, la Cuota Familiar y el Informe Anual de la gestión del Consejo Directivo.
- b) Supervisar y evaluar las actividades realizadas por el Consejo Directivo.
- c) Designar al Comité Electoral.
- d) Confirmar o revocar las sanciones impuestas por el Consejo Directivo.
- e) Resolver y sancionar casos de denuncias por actos de indisciplina graves cometidos por los miembros del Consejo Directivo y/o los asociados.
- f) Elegir a los miembros del Consejo Directivo.
- g) Aprobar el estatuto, reglamentos internos y sus modificaciones.

h) Otras funciones que por su naturaleza le correspondan como máxima autoridad de la JASS.

Artículo 6.- El presidente del Consejo Directivo preside las sesiones de Asamblea General y, en ausencia de éste, por cualquier asociado designado por la Asamblea.

Artículo 7.- Las sesiones ordinarias de la Asamblea General serán convocadas cada tres meses para revisar los avances en la ejecución del Plan Anual de Trabajo, por lo menos en los aspectos relacionados al movimiento económico y contable, el cumplimiento del pago de las cuotas familiares y la calidad del servicio. Una vez al año, en una de las sesiones ordinarias se aprobará el Plan Anual de Trabajo, el Presupuesto Anual y la Cuota Familiar aplicable para los próximos doce (12) meses.

Artículo 8.- Las citaciones a sesión ordinaria de Asamblea General deberán hacerse como mínimo con cuarentiocho (48) horas de anticipación a la fecha de su celebración, indicando los temas a tratar, utilizando para ello el medio o medios de difusión regularmente empleados en el centro poblado.

Artículo 9.- El número de asociados requerido para la instalación de las sesiones ordinarias en primera citación será la mitad más uno de los asociados. En caso de no contar con el número requerido en la primera citación, la sesión quedará instalada en segunda citación con los asociados presentes.

Artículo 10.- Por motivos debidamente justificados ante la Asamblea General, el asociado puede delegar a otro asociado su participación en las sesiones ordinarias o extraordinarias.

Artículo 11.- Las sesiones extraordinarias son convocadas por decisión del presidente del Consejo Directivo o por solicitud de por lo menos el 20% de los asociados.

Artículo 12.- Las sesiones extraordinarias de la Asamblea General serán convocadas en cualquier momento cuando sea necesario para los intereses de la asociación.

Artículo 13.- Los acuerdos de la Asamblea General son tomados con el voto de más de la mitad de los miembros concurrentes a la sesión.

CAPITULO 4

DEL CONSEJO DIRECTIVO

Artículo 14.- El Consejo Directivo es el órgano encargado de la administración de servicios de saneamiento. Sus miembros son elegidos por la Asamblea General por un período de dos años.

El Consejo Directivo está integrado por 5 miembros: Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales. Estos cargos serán ad honorem.

Se debe propiciar la participación de al menos una mujer como miembro del Consejo Directivo.

Los miembros del Consejo Directivo son responsables de manera conjunta de las decisiones que tomen.

Artículo 15.- Para ser miembro del Consejo Directivo se requiere:

- a) Ser asociado o cónyuge de un asociado.
- b) Tener más de 18 años de edad.
- c) Residir en el ámbito territorial de la JASS.
- d) No haber sido sentenciado por la comisión de delito doloso.
- e) Estar al día en el pago de sus aportaciones a la JASS.

Artículo 16.- Las funciones del Consejo Directivo son las siguientes:

- a) Administrar los servicios de saneamiento.
- b) Elaborar el Plan Operativo Anual de Trabajo Anual, el Presupuesto Anual y la Cuota Familiar.

- c) Cautelar el patrimonio de la JASS.
- d) Supervisar las obras de ampliación y/o mejoramiento del servicio, en forma directa o mediante terceros.
- e) Aprobar la solicitud de inscripción de nuevos asociados.
- f) Supervisar la instalación de las conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, piletas públicas y letrinas sanitarias.
- g) Aplicar sanciones a los asociados que incumplan las disposiciones sobre derechos, obligaciones y prohibiciones contenidas en el presente estatuto.
- h) Contratar el personal necesario para realizar labores de operación, mantenimiento, facturación y cobranza.
- i) Coordinar en forma permanente con la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), la municipalidad provincial y la municipalidad distrital de su ámbito jurisdiccional, acciones relacionadas con la prestación de servicios de saneamiento.
- j) Coordinar con la Cooperación Técnica y Financiera, nacional e internacional, acciones vinculadas con el desarrollo de la JASS.
- k) Otras funciones que le asigne la Asamblea General.

Artículo 17.- El Consejo Directivo se debe reunir por lo menos una vez al mes para tratar los asuntos relacionados con la conducción de la asociación.

Artículo 18.- Los acuerdos tomados por el Consejo Directivo deben requerir el voto aprobatorio de la mitad más uno de sus miembros presentes. En caso de empate el Presidente posee voto determinante.

Artículo 19.- Las funciones del Presidente del Consejo Directivo son las siguientes:

- a) Ejercer la representación legal de la JASS.
- b) Convocar y presidir las reuniones de la Asamblea General y del Consejo Directivo.
- c) Controlar el manejo de los recursos económicos, autorizar los gastos y aprobar la rendición de cuentas que presente el tesorero.
- d) Abrir y retirar en forma mancomunada con el tesorero una cuenta de ahorros para depositar los fondos de la JASS.
- e) Dar cuenta en forma conjunta con el tesorero sobre la marcha del servicio ante el Consejo Directivo y la Asamblea General en aspectos técnicos y económicos.
- f) Supervisar permanentemente la marcha del Plan Anual de Trabajo y la calidad del servicio.
- g) Otras funciones que le asigne la Asamblea General.

Artículo 20.- Las funciones del Secretario del Consejo Directivo son las siguientes:

- a) Llevar el libro de actas de las sesiones de la Asamblea General y del Consejo Directivo.
- b) Dirigir y controlar el trabajo del personal contratado.
- c) Custodiar los archivos de la JASS.
- d) Reemplazar al presidente en caso de ausencia.
- e) Apoyar al presidente para la formulación y control del Plan Operativo Anual de Trabajo.
- f) Otras funciones que le asigne el presidente.

Artículo 21.- Las funciones del Tesorero del Consejo Directivo son las siguientes:

- a) Controlar el recaudo de las cuotas familiares y otros ingresos de la JASS.
- b) Realizar los gastos necesarios para la marcha del servicio, debiendo contar para ello con el visto bueno del presidente.
- c) Cautelar los fondos y otros valores materiales de la JASS.
- d) Llevar el libro de movimiento contable de la JASS y mantenerlo actualizado.
- e) Presentar mensualmente el informe de estado de cuentas debidamente documentado para su aprobación por el Consejo Directivo y el informe final anual con la correspondiente aprobación del presidente.
- f) Apoyar al presidente para la elaboración y control del Plan Operativo Anual de Trabajo.
- g) Llevar el Padrón de Asociados con el registro de las aportaciones u otras cobranzas.
- h) Otras funciones que le asigne el presidente.

Artículo 22.- Las funciones de los Vocales del Consejo Directivo son las siguientes:

- a) Apoyar a los miembros del Consejo Directivo a fin de que las funciones se cumplan con la mayor eficiencia.
- b) Asumir las funciones de algún miembro ausente en forma temporal.
- c) Otras funciones asignadas por el Consejo Directivo.

Artículo 23.- Las causales de destitución de los miembros del Consejo Directivo son las siguientes:

- a) Aprovechar el cargo para obtener ventajas personales.

- b) Tener una ausencia injustificada a tres (3) reuniones seguidas o cinco (5) alternadas en un semestre del Consejo Directivo, o a dos (2) sesiones de la Asamblea General en un (1) año.
- c) Sobrevenir la incapacidad debidamente comprobada para desempeñar el cargo.
- d) Ser condenado a pena privativa de la libertad.
- e) Haber perdido la condición de asociado.
- f) Incumplir sus obligaciones como asociado.
- g) Incumplir reiteradamente las funciones que le son asignadas.

Artículo 24.- Cuando los miembros del Consejo Directivo o uno de ellos se encuentren incurso en las causales señaladas en el Artículo 23, la Asamblea General debe calificar la pertinencia o no de su destitución.

CAPITULO 5

DEL FISCAL

Artículo 25.- El Fiscal es la persona encargada de supervisar y fiscalizar la gestión del Consejo Directivo. El Fiscal es elegido por la Asamblea General por un período de 2 años, y debe reunir los mismos requisitos de los miembros del Consejo Directivo.

Artículo 26.- El Fiscal posee el derecho a estar presente en las sesiones del Consejo Directivo, con voz pero sin derecho a voto en sus decisiones.

Artículo 27.- Las funciones del fiscal son las siguientes:

- a) Denunciar en primera instancia ante el Consejo Directivo los casos de infracciones por parte de alguno de sus miembros o de los asociados, y en segunda instancia ante la Asamblea General.

b) Convocar a Asamblea General cuando lo soliciten por lo menos el 20% de los asociados y el Presidente no cumpla con convocarla dentro de los quince (15) días de recibida la solicitud.

c) Otras funciones que le asigne la Asamblea General.

Artículo 28.- No pueden ejercer el cargo de fiscal los parientes directos de los miembros del Consejo Directivo, dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.

CAPITULO 6

PADRON DE ASOCIADOS

Artículo 29.- El Padrón de Asociados es el Libro debidamente legalizado donde se inscriben los asociados. En el libro se anota el nombre, ocupación, domicilio y fecha de admisión de los asociados, con indicación de los que ejerzan cargos directivos o de representación.

Artículo 30.- Para ser inscrito en el Padrón de Asociados, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Entregar el aporte comprometido para la construcción de una obra de saneamiento en el ámbito territorial de la JASS, o

b) Pagar el derecho de inscripción vigente aprobado por la Asamblea General.

Artículo 31.- La condición de asociado se pierde por las siguientes causales:

a) Renuncia voluntaria.

b) Muerte.

c) Decisión de la Asamblea General.

d) Quedarse sin vivienda ubicada en el ámbito territorial de la JASS.

Se puede recuperar la condición de asociado en las causales a), c) y d), mediante la solicitud de inscripción como nuevo asociado, previa evaluación de la Asamblea General.

Artículo 32.- Para renunciar a la asociación, el asociado debe estar al día en el pago de sus aportaciones.

CAPITULO 7

DERECHOS Y OBLIGACIONES LOS ASOCIADOS

Artículo 33.- Los derechos de los asociados son los siguientes:

- a) Elegir y ser elegido como miembro del Consejo Directivo.
- b) Ejercer su derecho de voz y voto en la Asamblea General.
- c) Representar o hacerse representar en la Asamblea General.
- d) Controlar la gestión del Consejo Directivo.

Artículo 34.- Las obligaciones de los asociados son las siguientes:

- a) Participar en las asambleas
- b) Pagar puntualmente la cuota familiar aprobada por la Asamblea General.
- c) Cumplir con las normas establecidas en el Estatuto y los Reglamentos.
- d) Acatar las decisiones de la Asamblea General y del Consejo Directivo.

CAPITULO 8

DE LAS ELECCIONES

Artículo 35.- El Consejo Directivo y el cargo de Fiscal deben ser renovados cada dos años.

Artículo 36.- Las elecciones deben estar a cargo de un Comité Electoral elegido por la Asamblea General. El Comité Electoral está conformado por presidente, secretario y vocal.

Artículo 37.- Los miembros del Comité Electoral no pueden ser candidatos en las elecciones que están a su cargo.

Artículo 38.- El Comité Electoral debe elaborar un reglamento de elecciones, el mismo que debe ser aprobado en Asamblea General.

Artículo 39.- Finalizada la votación, el Comité Electoral debe proclamar a los ganadores y elaborar el acta correspondiente firmada por los asistentes como testigos.

Artículo 40.- El Consejo Directivo saliente debe entregar a la nueva directiva los documentos y pertenencias de la JASS en Asamblea General.

CAPITULO 9

PATRIMONIO DE LA JASS

Artículo 41.- El patrimonio de las JASS, está constituido por todos los bienes muebles e inmuebles de su propiedad y por todos los bienes que adquiera.

Artículo 42.- Toda obra que sea ejecutada por la JASS debe formar parte de su patrimonio, siempre y cuando no contradiga las disposiciones legales vigentes.

CAPITULO 10

MODIFICACION DEL ESTATUTO, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA JASS

Artículo 43.- Para modificar el estatuto se requiere, en primera citación, la asistencia de más de la mitad de los asociados. Los acuerdos se adoptan con el voto de más de la mitad de los miembros concurrentes. En segunda citación, los acuerdos se adoptan con los asociados que asistan y que representen no menos de la décima parte.

Artículo 44.- La disolución y liquidación de la JASS debe ser acordada en Asamblea General, siempre y cuando se cuente con el voto conforme de dos terceras partes (2/3) de sus asociados.

Artículo 45.- Disuelta y liquidada la JASS, su patrimonio remanente debe pasar a la municipalidad distrital o provincial de la jurisdicción correspondiente, según sea el caso. Cuando la JASS se disuelva y liquide para que sus asociados se integren a una JASS que reúna a varios centros poblados del ámbito rural, los activos y pasivos deben pasar en su integridad a esta otra JASS.

Artículo 46.- En caso que el centro poblado donde opera la JASS supere los 2,000 habitantes y no tenga una calificación de rural por excepción, la asociación civil debe proceder a su disolución y liquidación, puesto que el centro poblado es urbano para todos los efectos de la Ley General de Servicios de Saneamiento, Ley N° 26338, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 09-95-PRES, modificatorias y ampliatorias.

CAPITULO 11

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

Artículo 47.- La prestación de servicios de saneamiento se efectúa siguiendo las disposiciones del Reglamento de Prestación de Servicios que apruebe la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Artículo 48.- El presente estatuto fue leído y aprobado por la Asamblea General de la JASS, del distrito de,provincia de,departamento de

ANEXO III:

MODELO DE ACTA DE APROBACION DE LA CUOTA FAMILIAR

En el centro poblado de a los días del mes de de 1999, en reunión de la Asamblea General de la JASS de dicho centro poblado, convocada para la revisión de la propuesta de la cuota familiar y presidida por el Presidente del Consejo Directivo de la JASS Sr., previo llamado de lista y verificación de quórum, se procedió de la siguiente manera:

1. El Presidente presentó y expuso el Plan Operativo Anual de Trabajo, el cual contiene lo siguiente

El Plan Operativo Anual fue aprobado por votos.

2. A continuación se siguió con la presentación y exposición del Presupuesto Anual, por un monto total de

El Presupuesto Anual fue aprobado por votos.

3. Finalmente se aprobó la propuesta de la cuota familiar, la cual quedó fijada en..... soles. La cuota familiar fue aprobada por votos.

En fe de los acuerdos tomados se suscribe la presente Acta a los días del mes de del año

Firma de los asociados presentes.

.....
.....
.....
.....

ANEXO IV:
REGLAMENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CAPITULO 1
OBJETO DEL REGLAMENTO

Artículo 1.- El Reglamento de Prestación de Servicios tiene por objeto regular las relaciones entre los usuarios de los servicios de saneamiento y la JASS.

CAPITULO 2
DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LOS USUARIOS

Artículo 2.- Los derechos de los usuarios son los siguientes:

- a) Recibir los servicios de saneamiento en las condiciones de calidad establecidas en las disposiciones legales vigentes.
- b) Recibir aviso oportuno de las interrupciones previsibles del servicio.
- c) Ser atendido en su reclamo sin exigirle el pago previo del concepto reclamado.
- d) Ser atendido dentro de las 24 horas en la rehabilitación del servicio, cuando caduca la causal que originó su suspensión temporal o clausura del servicio.
- e) Estar informado oportuna y permanentemente sobre el estado del servicio.

Artículo 3.- Las obligaciones de los usuarios son las siguientes:

- a) Solicitar el servicio de saneamiento, cuando exista red de distribución frente a su vivienda.

- b) Pagar puntualmente la cuota familiar u otros aportes aprobados por la Asamblea General.
- c) Hacer de conocimiento de la JASS las averías que afecten al servicio.

Artículo 4.- Las prohibiciones de los usuarios son las siguientes:

- a) Dar al agua potable un uso diferente al solicitado.
- b) Atentar contra cualquier parte de la infraestructura del servicio de saneamiento.
- c) Efectuar conexiones clandestinas a las redes del servicio.
- d) Operar los elementos componentes de las redes exteriores de servicios de agua potable y/o alcantarillado, sin autorización del Consejo Directivo.

CAPITULO 3

DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS

Artículo 5.- Es deseable que los servicios de agua potable y alcantarillado, lleguen con conexiones domiciliarias a cada vivienda, por esta razón el Consejo Directivo debe promover la instalación de las mismas. Con ese fin debe identificar todas las viviendas que pueden tener conexión y debe invitar a los asociados a completar sus instalaciones interiores.

Artículo 6.- El servicio de saneamiento es primordialmente para uso doméstico. Queda prohibido para otro uso, salvo casos especiales que deben requerir el permiso y la aprobación de la Asamblea General.

Artículo 7.- Le corresponde al Consejo Directivo autorizar la instalación de conexiones domiciliarias las que deben hacerse conforme a los planos tipo y especificaciones técnicas que señale el proyecto. Su costo debe ser asumido por el solicitante, en caso se incluyan otros elementos accesorios éstos también deben considerarse.

Artículo 8.- Los requisitos para instalar una conexión domiciliaria son los siguientes:

- a) Estar la vivienda ubicada frente a la red de distribución o recolección.
- b) Presentar solicitud de instalación ante el Consejo Directivo.
- c) Efectuar el pago por el derecho de instalación una vez aprobada la solicitud. El pago debe efectuarse de acuerdo a la modalidad aprobada por la Asamblea General.

Artículo 9.- Para la administración y mantenimiento de la conexión domiciliaria se considera a ésta dividida en dos partes: Externa, que comprende todos los elementos de la conexión desde la matriz hasta la caja de registro; y la interna, que comprende todos los elementos restantes hasta los aparatos sanitarios. La JASS es responsable de la parte externa y el usuario de la parte interna.

CAPITULO 4

DE LAS PILETAS PUBLICAS

Artículo 10.- Las piletas públicas son conexiones de agua que abastecen a más de una vivienda.

Artículo 11.- La prestación de un servicio de saneamiento que cuente solamente con servicio por piletas públicas o por conexiones domiciliarias y piletas públicas, también se encuentra sujeta a lo dispuesto en la "Directiva sobre Organización y Funcionamiento de Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento - JASS" vigente.

CAPITULO 5

PRESTACION DE SERVICIOS EN CONDICIONES ESPECIALES

Artículo 12.- Se consideran servicios en condiciones especiales, aquellos que se proporcionan para un uso diferente al doméstico, pudiendo ser regulares o eventuales.

Artículo 13.- El otorgamiento del servicio en condiciones especiales debe ser dado siempre y cuando las necesidades para el uso doméstico de la JASS estén satisfechas.

Artículo 14.- Los beneficiados con los servicios en condiciones especiales pueden ser de dos categorías: Asociados de la JASS y personas (naturales o jurídicas) no asociadas que soliciten el servicio en condiciones especiales a la JASS.

Artículo 15.- A los beneficiados con los servicios en condiciones especiales, se les puede asignar una cuota especial, la cual debe ser calculada por el Consejo Directivo y aprobada por la Asamblea General. La cuota especial debe tener como base para su cálculo la cuota familiar.

Artículo 16.- Los servicios prestados en condiciones especiales también están sujetos a las disposiciones del presente reglamento.

CAPITULO 6

DE LA CUOTA FAMILIAR

Artículo 17.- La cuota familiar se debe cobrar de acuerdo a la modalidad aprobada por la Asamblea General.

Artículo 18.- El pago de la cuota familiar confiere básicamente el derecho de aprovisionamiento de agua para el consumo doméstico familiar, es decir para, beber, cocinar, la higiene personal, de alimentos, de la vivienda y lavado de ropa y otros fines de uso doméstico. En el caso de existir el servicio de alcantarillado, éste sólo debe servir para la recolección de aguas residuales domésticas.

Artículo 19.- La cuota familiar debe comprender los gastos de operación y mantenimiento de servicios de saneamiento, así como los considerados en el numeral 7 de la Directiva sobre Organización y Funcionamiento de Juntas Administradoras.

Artículo 20.- La cuota familiar puede ser revisada periódicamente de acuerdo a las variaciones que puedan presentarse en el Plan Operativo Anual de Trabajo o en el Presupuesto Anual, a fin de ajustar el Presupuesto que resta por ejecutar, de acuerdo con el balance obtenido del presupuesto ejecutado.

Artículo 21.- Los reajustes realizados a la cuota familiar se deben aplicar a partir del mes siguiente de su aprobación.

CAPITULO 7

DE LOS COBROS Y RECAUDACIONES

Artículo 22.- La JASS es la única autoridad encargada de realizar los cobros relacionados a la prestación de servicios de saneamiento, mediante las personas autorizadas y de acuerdo a las modalidades aprobadas por la Asamblea General.

Artículo 23.- La entrega de los recibos para el aporte de la cuota familiar se debe realizar en el domicilio del asociado, de acuerdo a la modalidad aprobada por la Asamblea General.

Artículo 24.- En el caso de las conexiones públicas o piletas, la JASS debe establecer la forma o modalidad más adecuada para el cobro de la cuota familiar.

CAPITULO 8

SANCIONES y RECLAMOS

Artículo 25.- La JASS, a través del Consejo Directivo, debe imponer sanciones a los usuarios que incumplan las disposiciones del presente reglamento. Las sanciones a los usuarios pueden ser las siguientes:

a) Suspensión temporal del servicio de saneamiento, si los usuarios incurren en alguna de las siguientes causales:

- a.1) Estar atrasado en el pago de más de dos cuotas familiares.
- a.2) Comercializar o suministrar el agua potable sin autorización expresa.
- a.3) Manipular la caja de la conexión.
- a.4) Hacer derivaciones o conexiones de las tuberías de una vivienda a otra.
- a.5) Rehabilitar un servicio cerrado sin autorización de la JASS.
- a.6) Cometer cualquier acto doloso o culposo que de alguna manera obstruye, interrumpe o destruye tuberías instalaciones comunes de agua o alcantarillado, al interior o exterior de la conexión.
- a.7) Hacer uso irracional e inadecuado del agua potable que signifique desperdicio del mismo.
- a.8) Utilizar el agua potable para usos distintos al doméstico o al autorizado.

El restablecimiento del servicio de saneamiento en caso de suspensión temporal se debe dar cuando se elimine la causa que originó la suspensión y se cancele el pago de la sanción impuesta.

b) Penalidades, por incumplimiento de los usuarios a las normas del servicio y de acuerdo a las escalas propuestas por el Consejo Directivo y aprobadas por la Asamblea General.

c) Clausura del servicio de saneamiento, si se presentan alguna de las siguientes causales:

c.1) Tener el asociado deudas mayores a nueve (9) meses por concepto de pago de la cuota familiar a la JASS, o su equivalente.

c.2) Presentar el asociado una solicitud de clausura a la JASS.

c.3) Concluir el plazo del contrato de suministro en condiciones especiales.

Para el restablecimiento del servicio de saneamiento en los casos de clausura señalados en los ítems c.1) y c.2), el interesado debe solicitar una nueva conexión a la JASS, para lo cual debe cumplir con las obligaciones aprobadas por la Asamblea General para estos casos, así como abonar las deudas pendientes y las sanciones pecuniarias que hubieren.

Artículo 26.- Las penalidades se aplican cuando se cometan infracciones a los ítems a.2, a.3, a.4, a.5, a.6, a.7 y a.8 del Artículo.

Artículo 27.- La suspensión temporal o la clausura del servicio deben ser notificadas al usuario con tres (3) días de anticipación a su ejecución.

Artículo 28.- Es facultad del usuario solicitar la reconsideración del motivo de su sanción ante el Consejo Directivo, antes de que se ejecute la suspensión temporal o clausura del servicio, para lo cual debe aportar las pruebas correspondientes en su descargo.

Artículo 29.- El Consejo Directivo debe pronunciarse en cinco (5) días calendario sobre la reconsideración presentada. En los casos de suspensión temporal del servicio, la decisión es definitiva.

Artículo 30.- En los casos de clausura del servicio, si la decisión del Consejo Directivo se mantiene, el usuario puede apelar la decisión ante la Asamblea General, la cual debe tratar el asunto obligatoriamente en la siguiente sesión. La decisión de la Asamblea General es definitiva.

Artículo 31.- Mientras que el Consejo Directivo o la Asamblea General no se pronuncie en forma definitiva, no se debe ejecutar la suspensión temporal o clausura del servicio respectivamente.

ANEXO V:

FICHA RESUMEN INFORMACION BASICA

I. GENERALIDADES

1. Denominación de la JASS:
2. Servicio que administra:

Agua potable:

Alcantarillado:
3. Dirección postal:
4. Centro poblado:
5. Distrito:
6. Provincia:
7. Departamento:
8. Número de habitantes del centro poblado:
9. Número de familias:

II. SERVICIO DE SANEAMIENTO

10. Fecha de terminación de la obra:

Agua potable:

Alcantarillado:
11. Costo de las obras (en caso de haber una obra nueva):

Agua potable:

Alcantarillado:

III. FINANCIAMIENTO

12. Entidad:

Agua potable:

Alcantarillado:

13.Monto en soles

Agua potable

Alcantarillado

Aporte comunal

Aporte de la municipalidad

IV. SERVICIO DE AGUA

14.Descripción y croquis (en hoja adjunta)

15.Elementos que lo integran

15.1 Captación

15.2 Línea de conducción (gravedad)

15.3 Línea de impulsión (bombeo)

15.4 Planta de tratamiento

15.5 Equipo de bombeo

15.6 Reservorio

15.7 Red de distribución.

16.Conexiones y población servida

16.1 N° de conexiones domiciliarias: Población servida:

16.2 N° de piletas : Población servida:

17.Cuota familiar acordada:

18.Fecha de aprobación:

V. SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DISPOSICION DE EXCRETAS

19.Descripción y croquis (en hoja adjunta)

20.Elementos que lo integran:

20.1 Red de alcantarillado

20.2 Equipo de bombeo

20.3 Emisor

20.4 Tratamiento

20.4.1 Tanque Imhoff

20.4.2 Tanque séptico

20.4.3 Laguna

20.4.4 No existe

21.Conexiones y población servida

21.1 Número de conexiones domiciliarias: Población servida:

22.Letrinas

22.1 Número de letrinas : Población servida:

VI. CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS

23. Fecha de nombramiento:

24. Nombre de los miembros de la JASS

* Presidente

* Secretario

* Tesorero

* Vocal 1

* Vocal 2

25. Nombre del Fiscal

15	VIVIENDA VACIA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "									VACIA
16	NICIDA FERNANDEZ LOPEZ	Flor de la Lima	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3		
17	LUCINDA DIAZ AVELLANEDA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	1		
18	MUNDACA DELGADO	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "		No realiza	Queb.	No	No	Si			NO SE ENCUENTRA
19	VIVIENDA VACIA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "									VACIA
20	VIVIENDA VACIA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "									VACIA
21	VIVIENDA VACIA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "									VACIA
22	VIVIENDA VACIA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "									VACIA
23	MARIA MANAY CABRERA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	5		
24	LENY GUEVARA VILLANUEVA	Barrios Altos	La Granja	o	1/2 "	No	No realiza		No	No	No	2		
25	MODESTO DIAZ AVELLADO	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si			
26	LULE CABRERA CUBAS	28 de Octubre	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	5		NO SE ENCUENTRA

27	JONNER ASENJO GUEVARA	Flor de la Lima	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	10	
28	VIVIENDA VACIA		La Granja		1/2 "								VACIA
29	VIVIENDA VACIA		La Granja		1/2 "								VACIA
30	VIVIENDA VACIA		La Granja		1/2 "								VACIA
31	SALOMON GUEVARA CUBAS	Flor de la Lima	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	5	
32	OSVALDO GUEVARA BUSTAMANTE	Flor de la Lima	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	6	ALQUILAN
33	ZAMORA GUEVARA	Flor de la Lima	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	
34	VIVIENDA VACIA	Flor de la Lima	La Granja		1/2 "								VACIA
35	ZAMORA VILLANUEVA ZULEMA	Flor de la Lima	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUENTRA
36	LEONOR VILLANUEVA DAVILA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	No	2	
37	JOSE RODRIGUEZ CARMEN	JOSE CARLOS MARIATEGUI	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	No	3	

38	GILBERTO GUEVARA VASQUEZ	JOSE CARLOS MARIATEGUI	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUESTR A
39	VIVIENDA VACIA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	La Granja		1/2 "								VACIA
40	ALAN GUEVARA JARA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUESTR A
41	ROSA MUNDACA VALLEJOS	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
42	DOMINGA MONTALVO CORONEL	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza		No	Si	No		
43	RAMIRO DIAZ JARA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUESTR A
44	JAIME GONZALES	28 de Octubre	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUESTR A
45	ELEODORO VILLANUEVA CUBAS	28 de Octubre	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUESTR A

46	GILBERTO CHUPILLAN TORREZ	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
47	JULIA VILLANUEVA RUFASO	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
48	VASILIO DIAZ	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
49	LILIANA CASTILLO YAHUANA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
50	VIVIENDA VACIA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "								VACIA
51	JOVANI PEREZ GUEVARA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
52	JULIO SEGURA MUÑOZ	28 de Octubre	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	NO SE ENCUENTRA
53	ROY GUEVARA VILLANUEVA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	
54	AMERICO VILLANUEVA PEREZ	28 de Octubre	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	5	
55	JOSE WARNER VILLANUEVA GUEVARA	Los Jardines	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	1	

56	VILLANUEVA MUNDACA	Los Jardines	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	Si	No	No	6	
57	VALDIVIA PRIMO	Los Jardines	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
58	GALLARDO ROJAS	Los Jardines	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	ALQUILAN
59	VIVIENDA VACIA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "								VACIA
60	MARIA CELIDA PEREZ VERA	28 de Octubre	La Granja	20	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
61	VIVIENDA VACIA		La Granja		1/2 "								VACIA
S	PUESTO DE SALUD "SR. DE LOS MILAGROS"	Sr. De los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	
63	PEDRAZA AVELLANEDA	Sr. De los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	no realiza	Queb.	No	No	Si	5	
64	OBLITAS VARGAS	Sr. De los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
65	CUBAS VILLANUEVA	Sr. De los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
66	ROSAS GUERRERO DIAZ	Sr. De los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	No	3	

67	ROSA GUEVARA VILLANUEVA	La Tuna	La Granja	0	1/2 "	NO CUENTA	No realiza	NO CUENTA	No	No	No	6	CAMPO ABIERTO
68	CALDERON PEREZ	La Tuna	La Granja	0	1/2 "	NO CUENTA	No realiza	NO CUENTA	No	No	No		CAMPO ABIERTO
69	VASQUEZ CALDERON	Barrio Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	2	
70	BERCELIA ARENAS MEGO	Barrio Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	
71	ALEJANDRO ARENAS MEGO	Barrio Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	si	3	
72	OSCAR GUERRERO VASQUEZ	Barrio Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	8	
73	ADAN GUEVARA BUSTAMANTE	Barrio Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
74	TIOFILO ESTELA VASQUEZ	Barrio Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	NO CUENTA	No	No	No	3	CAMPO ABIERTO
75	MIGUEL GUEVARA	Barrio Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	7	
76	SELVIA HEREDIA ALEJANDRIA	Sr. De los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	

77	AIDA VILLANUEVA DAVILA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
78	NANCY GUEVARA CUBAS	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	10	
79	IGLESIA PENTECOSTAL	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
80	MICHELL GUEVARA JARA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	
81	ERMILA GUEVARA CUBAS	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	9	
82	VIVIENDA VACIA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "								VACIA
83	VIVIENDA VACIA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "								VACIA
84	ROBERTO MONTENEGRO	Jr. Santa Polonia	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUENTR A
85	GARCIA MEDINA	Jr. Santa Polonia	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	si		NO SE ENCUENTR A
86	MONTENEGRO PEREZ	Jr. Santa Polonia	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	

87	JOSE SANCHEZ RUIZ	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	si		ALQUILAN
88	ALEJANDRO VASQUEZ VILLANUEVA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		ALQUILAN
89	DORALIZA GUEVARA VASQUEZ	La Tuna	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	Si	No	5	
90	MARCIAL CABRERA GUEVARA	La Tuna	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	NO SE ENCUENTRA
91	CARMEN GUEVARA QUISPE	La Tuna	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	NO SE ENCUENTRA
92	MARIA SANTOS VASQUEZ PEREZ	La Tuna	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	No	8	CAMPO ABIERTO
93	SERAPIO GUEVARA CABRERA	La Tuna	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	No	1	
94	VASQUEZ CALDERON	La Tuna	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	Si	No	No	4	
95	VASQUEZ GUEVARA	La Tuna	La Granja		1/2 "	NO CUENTA	No realiza	Queb.	No	No	No	6	CAMPO ABIERTO

96	JOSE ENRRIQUE VASQUEZ GUEVARA	La Tuna	La Granja		1/2 "	NO CUENTA	No realiza	Queb.	No	No	No	3	CAMPO ABIERTO
97	LUZ MARIBEL VASQUEZ GUEVARA	La Tuna	La Granja		1/2 "	NO CUENTA	No realiza	Queb.	No	No	No	3	CAMPO ABIERTO
98	CORONEL MUNDACA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	SI	7	
99	PEREZ MONTALVO	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	NO SE ENCUESTR A
100	FLOR OBLITAS BURGA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	5	
101	PEREZ VASQUEZ ARLITA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
102	I.E.N 10590 LA GRANJA		La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
103	VIVIENDA VACIA		La Granja		1/2 "								CERRADA
104	I.E.I LA GRANJA 379		La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
105	ROSA GUEVARA VILLANUEVA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUESTR A

106	VASQUEZ VILLANUEVA ALEJANDRO	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	Si	No	No	2	
107	CUBAS PEREZ	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	Si	No	Si	4	
108	MUNDACA MELAÑO	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUENTR A
109	MARIA MONTALVO GONZALES	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	7	
110	SEGURA GUEVARA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
111	GUEVARA DIAZ	Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
112	ARENAS MEGO	Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	
113	MONTALVO SAUCEDO	Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	8	
114	AGUILAR ZAVALITA	Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	
115	VIVIENDA VACIA	Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		

116	GUERRA PEREZ	Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUENTRA
117	ASENJO GUEVARA	Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUENTRA
118	AGUILAR VILLANUEVA	Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
119	MONTALVO GONZALES	Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
120	JARA PEREZ	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
121	CUBAS MEDINA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUENTRA
122	CIRO VASQUEZ	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	1	
123	VIDAL GUEVARA	Motupe	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	1	
124	MONTALVO VASQUEZ	Miraflores	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	

125	GUEVARA QUISPE	Miraflores	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUESTR A
126	ROSA ARENAS MEGO	Miraflores	La Granja		1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUESTR A
127	GUEVARA JARA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
128	VIVIENDA VACIA	28 de Octubre	La Granja		1/2 "								VACIA
129	MANUEL VILLANUEVA VARGAS	28 de Octubre	La Granja	20	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	6	
130	VASQUEZ VERGARA	Jr. Santa Polonia	La Granja	20	1/2 "	NO CUENTA	No realiza	Queb.	No	No	No	4	
131	JARA HOYOS CATALINO	Jr. Santa Polonia	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	4	
132	ANITA PEREZ VILLANUEVA	Jr. Santa Polonia	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	INQUILINA
133	LUZ MARTINEZ VASQUEZ	Jr. Santa Polonia	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
134	CORONEL FERNANDEZ	Jr. Santa Polonia	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		ALQUILAN

135	RICARDINA GUEVARA VILLANUEVA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	si	2	
136	CASA COMUNAL	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
137	CASA ASOCIACION GRANJINOS SR. DE LOS MILAGROS	Sr. de los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	si		
138	AIDA VILLANUEVA DAVILA	Sr. de los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
139	CONZUELO VALDERRAMA DE GUEVARA	Sr. de los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		
140	MANUEL BARBOZA DUEÑEZ	Sr. de los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	1	
141	MARIA SANTOS CUBAS FERNANDEZ	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	5	
142	ROQUE SANTOS GUEVARA CUBAS	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	2	
143	MIRIAM JANET GUEVARA VALDERRAMA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUENTR A

144	JORGE GUEVARA VILLANUEVA	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUENTRA
145	HUMBERTO GUEVARA PEREZ	Alameda	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUENTRA
146	ROSA EULISIA	Alameda	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		NO SE ENCUENTRA
147	ROQUE SANTOS GUEVARA CUBAS	28 de Octubre	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si		ALQUILAN
148	MIGUEL GUEVARA PEREZ	Alameda	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	
149	ITALA GUEVARA PEREZ	Alameda	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	2	
150	MAO GUEVARA VALDERRAMA	Sr. de los Milagros	La Granja	24	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	3	
151	CELESTINO VILLANUEVA PEREZ	Sr. de los Milagros	La Granja	24+	1/2 "	Conexión domiciliaria	No realiza	Queb.	No	No	Si	2	

ORGANIZACIÓN DE LA JASS LA GRANJA



CAPTACIÓN DEL SISTEMA

Ubicado aprox. a 2.3 km. Al Noreste del C.P. La Granja a una Altura de 2164 m.s.n.m. Con coordenadas UTM E:0708833 N:9295484



PARÁMETROS DE CAMPO DEL AGUA QUE SE CAPTA

El agua cuenta con pH : 7.75 T°C: 11.5°C CE : 26 us/cm TDS: 11 ppm



LINEA DE CONDUCCIÓN



CÁMARA ROMPE PRESIÓN

Ubicado a 1982 m.s.n.m con Coordenadas UTM E: 0708793 N: 9297094



RESERVORIO: PARTE EXTERNA

Ubicado a 1965 m.s.n.m con coordenadas UTM E: 0708673 N:9297556 con una capacidad de 10 m³



RESERVORIO: PARTE INTERNA



RANA



TOMA DE MUESTRA DE AGUA

RioTinto



CLORACIÓN DEL SISTEMA EN EL RESERVORIO



VERIFICACIÓN DEL CLORO LIBRE EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD



INSTITUCIONES EDUCATIVAS

I.E. SECUNDARIA CIRO GUEVARA PEREZ – LA GRANJA



I.E. PRIMARIA N° 10590 – LA GRANJA



REUNIONES EN GENERAL



REUNIONES EN GENERAL



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Querocoto, 25 de Noviembre del 2013

CARGO

OFICIO N° 001- 2013 – JASSLAGRANJA

Sr.
Delgado Cubas Edwin Percy
ALCADE DISTRITAL DE QUEROCOTO
Presente.-

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE QUEROCOTO**

Exp. N° - HORA 8:53 AM

Folio N° - _____

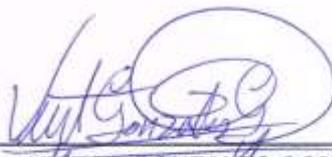
Fecha: 25 - 11 - 13

ASUNTO : RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO – JASS LA GRANJA

Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y a la solicitarle el **Reconocimiento de la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento – JASS LA GRANJA**, amparándose en la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, Título Preliminar-Artículo IV: Título III - Subcapítulo IV - Artículo 32° y la Modificatoria de la Directiva para la Formulación de Prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento aprobado con Resolución N° 019-96-PRES-VMI-SSS y con Resolución de Consejo Directivo N° 009-2006-SUNASS-CD, en concordancia con el art.3° y 169° del Decreto Supremo N° 016-2005-VIVIENDA, donde se otorga a municipalidades distritales la facultad de reconocer y registrar a las organizaciones comunales constituidas para la administración de los servicios de saneamiento, la misma que ha sido conformada con fecha 14 de Noviembre del presente.

Sin otro particular reitero a Usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



VICTOR GONZALES GOMEZ
PRESIDENTE DE LA JASS LA GRANJA

C.C. Archivo JASS LA GRANJA
Adj. Acta de conformación
Estatuto y Reglamento de la JASS LA GRANJA

Folios: 2/

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO -
JASS LA GRANJA - DISTRITO QUERCOTO

Constitución de la JASS de Servicios de Saneamiento del Centro Poblado La Granja Distrito de Quercoto Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca.

Siendo las 07:30 pm del día 14 de noviembre de 2013 en el lugar de la casa Comunal del Centro Poblado La Granja los abajo firmantes, usuario del Servicio de Saneamiento del Centro Poblado La Granja, reunidos con el propósito de Constituir la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de acuerdo a la Directiva de Organización y Funcionamiento de Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento, aprobada por resolución de Superintendencia N° 009-2006-SUNASS^{CD} acordamos lo siguiente:

1. Elegir como presidente y secretario de la Asamblea de Constitución a los Señores:
 - Cesar Guevara Cubas (Presidente)
 - Ramiro Guevara Estela (Secretario)
- 2° Constituir La Junta Administradora de Servicio de Saneamiento (JASS) del Centro Poblado de La Granja, Distrito de Quercoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca, q' de se denominará JASS LA GRANJA
- 3° Aprobar el estatuto y anexos del presente documento.
- 4° De conformidad con los procedimientos y condiciones contempladas en el estatuto y reglamento, se nombrará a las siguientes personas como integrantes

Secretario : Julio Segura Muñoz

Vocales : Luz Linda Villanueva Vázquez
Flor Delina Oblitas Burgo.

Fiscalizador : Cesar Guevara Cubas

En señal de conformidad todos los presentes suscriben la siguiente acta :

Firmas :

DNI

PRESIDENTE

27291430

TESORERO

41420758

SECRETARIO

27424879

VOCAL - FLOR DELINA OBLITAS BURGO

41615079

VOCAL - Luz Linda Villanueva Vázquez

27429643

FISCAL - Cesar Guevara Cubas

27429988

Glennora Vergara
27424980

Sylvia Merced 40033590

Luzmila Santa Cruz Tapia

Aida Cubas Villanueva 48500862

44442192

~~6155027~~ 91858399

48238992

27706919

Matilde S Pz

27405323

DNI 27405269

41137454

27424867

44779355

DNI 27407809

45192738

27405391

04
[Signature]
DNI - 16669431

[Signature]
27260407

[Signature]
27405128

[Signature]
DNI: 45575711

[Signature]
16533045

[Signature]
27405065

[Signature]
45021116

[Signature]
41139461

[Signature]
27436543

[Signature]
27405128

[Signature]
DNI 27405222

ENRIQUE VASQUEZ P.
4044175

[Signature]

Marlo Borrillo
[Signature] 46538307

[Signature]
45165161

[Signature] 41780753

[Signature] 00886207

[Signature]
80182539

[Signature]
DNI: 40097766

Vidal Quevora V
48759565



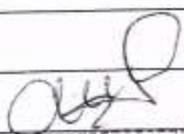
[Signature]
Quevora L.
Presidente de Honor
27429988

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

SIENDO LAS 04:30 PM DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, SE REUNIERON EN EL PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS, LA SRTA. ALICIA ORTIZ ROJAS TÉCNICA EN ENFERMERIA Y EL ING. QUIM. PEDRO LEONIN ORDENAR VÁSQUEZ - CONSULTOR DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE RIO TINTO MINERA PERU LIMITADA SAC CON EL PROPÓSITO DE CHARLAR ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JASS LA GRANJA, LA JASS LA PAMPA QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ORGANIZACIÓN ASIMISMO, SE REALIZÓ LA CHARLA EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- x DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EXISTENTE EN EL SECTOR DEL C.P. LA GRANJA,
- x LAS FUNCIONES DE VIGILANCIA DEL SECTOR SALUD EN LO RESPECTA A LA SALUD AMBIENTAL; ESPECIFICAMENTE EN LA VIGILANCIA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO TENIENDO EN CUENTA QUE A PARTIR DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE SE VA A EMPEZAR A CLOBAR EN EL RESERVOIRIO DEL SISTEMA DE H₂O DE LA JASS LA GRANJA.

SIENDO LAS 6:00 PM DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2013, SE DA POR CONCLUIDA DICHA CHARLA, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAMOS LOS PRESENTES.


Alicia Ortiz Rojas
TÉCNICA EN ENFERMERIA


Ing. Pedro León Vásquez
CIP. 80102

**PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO-
PVICA**

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA

Siendo las 8:45 a.m. horas del día 09 del mes de NOVIEMBRE del año 2013 en la localidad LA GRANJA distrito QUEROCOTO provincia CHOTA departamento CATAMARCA se reunieron los representantes de LA GRANJA encargados

de la administración del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano:

Sr (a) JULIO SEGURA MUÑOZ (PROVINCIA SALUD) DNI N° 27424879
Sr (a) CESAR GUEVARA CUBAS (PIE DE RONDA) DNI N° 27429988
Sr (a) VIDAL GUEVARA VILLANUEVA (OPERACION) DNI N° 48359335
Sr (a) DNI N°
Sr (a) DNI N°

y los representantes de la Consultoria JASS – RTMP:

Sr (a) ING. PEDRO LENIN URDEMAZ VÁSQUEZ DNI N° 16803464
Sr (a) LIC. CLARA LUZ GOROCO CAMPOS DNI N° 42856139
Sr (a) DNI N°

Con la finalidad de realizar la inspección sanitaria del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano amparados en la Ley General de Salud N° 26842.

Llevado a cabo la inspección sanitaria se puede detallar lo siguiente:

Observaciones:

LA CAPTACIÓN SE ENCUENTRA UBICADO APROX. A 2.3 KM AL NORESTE DEL CENTRO PUEBLADO LA GRANJA CON COORD. UTM 1741 E 0708833 N: 9295484 A UNA ALTURA DE 2164 msnm. CON UN CAUDAL DE 6,4 l/s, LA CÁMARA HÚMEDA ES DE 77cm x 77cm x 80 cm de ALTURA; NO CUENTA CON CERCO PERIMETRICO, NO CUENTA CON CANTILLERA DE SALIDA, LA LINEA DE CONDUCCIÓN PRESENTA OR FUGAS EN ALGUNAS PARTES DE SU EXTENSIÓN SE ENCUENTRA A LO INTERPERIA, LA CÁMARA ROMPE PRESIÓN EN LOS PUEBLADORES, ASIMISMO QUE ES UN RESERVOIRIO SE ENCUENTRA A 1782 m. s.n.m. CON COORDENADAS UTM 1741 E: 0708793, N: 9297094 CON DIMENSIONES 122 x 200 x h=1.05 e= 0,13 cm. NO TIENE TUBERIA DE VENTILACIÓN NO TIENE COTA DE VALVULAS TUBERIA DE LÍMBA Y REBOSE DE 4" SIN VALVULA EL RESER. VARIO DE ENCUENTRA A UNA ALTURA 1965 m. s.n.m. COORD. 1741 UTM E: 0708673 N: 9297756 CON COTA DE VALVULA (80x85x35 ALTURA) DIMENSIÓN RESERVOIRIO: 2,50 x 260 x 1,65h. ALTURA FRENTO: 60cm.

Acuerdos: EL PH DEL AGUA DE LA CAPTACIÓN: 7.95, T°: 14.5°C; CE: 26 us/fcm, TDS= 11 ppm.

- ORGANIZAR Y CONFORMAR LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DESANEAMIENTO EN EL C.P. LA GRANJA.
- REALIZAR UN MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE AGUA PARA CONSUMO DESDE SU CAPTACIÓN HASTA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS REDES DOMICILIARIAS.
- REALIZAR LA CLORACIÓN CONTINUA EN EL SISTEMA DE AGUA DEL C.P. LA GRANJA.
- RECOMENDACIONES:
 - * DAR EL MANTENIMIENTO GENERAL A TODO EL SISTEMA DE AGUA DEL C.P. LA GRANJA.
 - * COLOCAR CERCO PERIMETRICO EN LA CAPTACIÓN, CÁMARA ROMPE PRESIÓN Y RESERVOIRIO.
 - * COLOCAR UNA TAPA SANITARIA AL RESERVOIRIO.
 - * ACONDICIONAR EN LO POSIBLE EL CAMBIO DE LAS VALVULAS QUE SE ENCUENTRAN INOPERATIVAS.

Siendo las 01:30 PM horas del día 09 (NUEVE) del mes de NOVIEMBRE del año 2013 se da por concluida la inspección, firmando los representantes en señal de conformidad.



[Signature]
Ing. Pedro Lenin Urdeñez Vásquez
CIP. 86102

**PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO -
PVICA**

FORMULARIO PVICA - 3

**FORMULARIO PARA EVALUAR EL ESTADO SANITARIO DE LA INFRAESTRUCTURA DE
ABASTECIMIENTO DE AGUA**

1. Ubicación:

Localidad/ anexo: LA GRANJA Sector: LA GRANJA
 Distrito: QUEROCOTO Provincia: CHOTA Departamento: CAJAMARCA
 Población Total: 350 hab.
 Población servida: 350 hab.

2. Del sistema de agua potable

Antigüedad: 18 AÑOS APROX Ente ejecutor: FONCODES
 Rehabilitación: Si No Año: 6 AÑOS APROX
 Funcionamiento: Continuo: Restringido Inoperativo
 El sistema es único en el sector Si No

3. Tipo de sistema de abastecimiento

Gravedad sin tratamiento Gravedad con tratamiento Bombeo sin tratamiento
 Bombeo con tratamiento
 Observaciones: R.I.O.

4. Fuente

TIPO DE FUENTE CAPTADO	
Manantial captado en el ojo <input type="checkbox"/>	Responder pregunta 4.1
Agua superficial (galería filtrante) <input checked="" type="checkbox"/>	Responder pregunta 4.2
Agua superficial con tratamiento <input type="checkbox"/>	Responder pregunta 4.3
Pozo profundo <input type="checkbox"/>	Responder pregunta 4.4.

Nº de fuentes de abastecimiento: 01 Caudal total Qt = 6,4 L/s

Nombre fuente Nº 1: CAPTACIÓN S/N Q1 = 6,4 L/s

Nombre fuente Nº 2: Q2 = L/s

Nombre fuente Nº 3: Q3 = L/s

Nombre fuente Nº 4: Q4 = L/s

Existen otras fuentes alternas en tiempo de sequía y/o emergencia Si No

Nombre fuente Nº 1: Q1 = L/s

Nombre fuente Nº 2: Q2 = L/s

4.1. Captaciones y buzón de reunión

Número de captaciones: 3 Número de buzones de reunión: 3

Coordenadas UTM C1: Este <u> </u>	Norte <u> </u>	Altura (m.s.n.m.): <u> </u>
Coordenadas UTM C2: Este <u> </u>	Norte <u> </u>	Altura (m.s.n.m.): <u> </u>
Coordenadas UTM C3: Este <u> </u>	Norte <u> </u>	Altura (m.s.n.m.): <u> </u>
Coordenadas UTM C4: Este <u> </u>	Norte <u> </u>	Altura (m.s.n.m.): <u> </u>
Coordenadas UTM B1: Este <u> </u>	Norte <u> </u>	Altura (m.s.n.m.): <u> </u>
Coordenadas UTM B2: Este <u> </u>	Norte <u> </u>	Altura (m.s.n.m.): <u> </u>
Coordenadas UTM B3: Este <u> </u>	Norte <u> </u>	Altura (m.s.n.m.): <u> </u>

PVICA -3

Características	Captaciones								Buzones			
	1		2		3		4		1		2	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
¿Existe cerco de protección?												
¿Existe una cuneta de coronación?												
¿Cuenta con tapa sanitaria?												
¿La tapa tiene seguridad? (llave maestra o candado)												
¿La estructura está en buen estado? (libre de rajaduras y fugas de agua)												
¿El interior de la estructura está libre de material extraño?												
¿Presencia de excremento y charcos de agua en un radio de 25 metros?												
¿Presencia de actividad agrícola o minera en las inmediaciones?												
Presencia de residuos sólidos (basura) en las inmediaciones?												
¿Existe cámara húmeda?												
¿Existe cámara de válvulas?												
¿Las válvulas están operativas?												
¿Las válvulas presentan fugas?												
¿Tiene tubería de limpia y rebose?												
¿Tiene canastilla de salida?												
¿Está pintado en el exterior?												

4.2. Galería filtrante y Buzones de reunión

Número de buzones de reunión:

Coordenadas UTM G: Este 0708833 Norte 9295484 Altura (m.s.n.m.): 2164
 Coordenadas UTM B1: Este Norte Altura (m.s.n.m.):
 Coordenadas UTM B2: Este Norte Altura (m.s.n.m.):
 Coordenadas UTM B3: Este Norte Altura (m.s.n.m.):

Características	Galería		Buzón de reunión					
			1		2		3	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
¿Existe cerco de protección?		X						
¿Cuenta con tapa sanitaria en buen estado y con seguridad?	X							
¿La estructura está en buen estado y libre de rajaduras y fugas de agua?	X							
¿El interior de la estructura está libre de material extraño?		X						
¿Presencia de excremento y charcos de agua en un radio de 25 metros?	X							
¿Presencia de actividad agrícola o minera en las inmediaciones?	X							
Presencia de residuos sólidos (basura) en las inmediaciones?		X						

4.3. Agua superficial con tratamiento

Coordenadas UTM: Este Norte: Altura (m.s.n.m):

Fuente : riachuelo Lago/ Laguna Río Acequia Otro

Suministro: Bombeo Gravedad

Proceso de tratamiento: Coagulación Tipo de coagulante:

Floculación Sedimentación Prefiltración Filtración lenta Filtración rápida

Características	Cog	Flo	S	Pre Fil	Fil	Si	No
¿Existe cerco de protección?							
¿Las estructuras de tratamiento están libres de inundaciones accidentales?							
¿La estructura está en buen estado y libre de rajaduras y fugas de agua?							
¿El interior de la estructura está libre de material extraño?							
¿Presencia de excremento y charcos de agua en un radio de 25 metros?							

¿Presencia de actividad agrícola o minera en las inmediaciones?							
Presencia de residuos sólidos (basura) en las inmediaciones?							
¿Cuenta con registro de limpieza y mantenimiento de los filtros?							
¿Ha realizado cambio y/o reposición de lecho filtrante en los últimos 2 años?							
¿Se realiza la evacuación de lodos del sedimentador?							
¿El flujo de ingreso de agua a las unidades es uniforme?							
¿La adición de coagulante se realiza a todo lo ancho del canal?							

4.4. POZO PROFUNDO: Perforado Excavado Profundidad _____ metros

Coordenadas UTM P1: Este _____ Norte _____ Altura (m.s.n.m.): _____
 Coordenadas UTM P2: Este _____ Norte _____ Altura (m.s.n.m.): _____
 Coordenadas UTM P3: Este _____ Norte _____ Altura (m.s.n.m.): _____
 Coordenadas UTM P4: Este _____ Norte _____ Altura (m.s.n.m.): _____

Características	Pozos							
	1		2		3		4	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
¿Existe caseta de protección?								
¿El piso presenta rajaduras?								
¿La boca del pozo cuenta con sello sanitario y/o tapa sanitaria?								
¿Está protegido contra lluvias e inundaciones?								
¿La estructura está en buen estado y libre de rajaduras y fugas de agua?								
¿El interior de la estructura está libre de material extraño?								
¿Presencia de excremento y charcos de agua en un radio de 25 metros?								
¿Presencia de residuos sólidos (basura) en las inmediaciones?								
¿La bomba es lubricada con aceite?								
¿Cuenta con línea de purga?								
¿Cuenta con punto de muestreo?								
¿Está pintado en el exterior?								

5. LINEA DE CONDUCCIÓN

5.1. Línea de conducción/ impulsión	LC1		LC2	
	Si	No	Si	No
¿Presencia de fugas de agua?	X			
¿La línea se encuentra enterrada en toda su extensión?			X	
¿Los cruces aéreos están protegidos y en buen estado?			X	
¿Existen y están operativas las válvulas de aire?			X	
¿Existen y están operativas las válvulas de purga?	X			

5.1. Cámara rompe presión en línea de conducción (CRP -6)	C.R.P.- 6					
	1		2		3	
Coordenadas UTM	0708793 9297094 1982					
Este						
Norte						
Altura (m.s.n.m)						
Características	Si	No	Si	No	Si	No
¿Existe cerco de protección?		X				
¿Cuenta con tapa sanitaria en buen estado y con seguridad?	X					
¿La estructura está en buen estado y libre de rajaduras y fugas de agua?	X					
¿Presencia de excremento y charcos de agua en un radio de 25 metros?	X					
¿Presencia de actividad agrícola o minera en las inmediaciones?	X					
¿Presencia de residuos sólidos (basura) en las inmediaciones?		X				



7. Cloración

El agua se clora en forma: Permanente Eventual Nunca
 Tipo de cloración: Gas Gateo Hipoclorador Nº Hipocloradores _____
 Manual
 Insumo utilizado: _____ Concentración (%) _____

Características	Si	No
¿Está el equipo en buen estado?		
¿Está el equipo en uso en el momento de la visita?		
¿Existe stock de cloro?		
¿El cloro residual en el reservorio es mayor o igual a 1.0 mg/L?		
¿El cloro residual en las redes es mayor o igual a 0.5 mg/L?		
¿Cuenta con registro de control de cloro residual?		
¿Cuenta con comparador de cloro residual?		
¿Cuenta con insumos DPD 1 para medir cloro residual?		
¿El personal que opera ha recibido capacitación sobre limpieza y desinfección de agua?		

8. Tipo de almacenamiento de agua en las viviendas

Tachos PVC Cilindros metálicos Bidones Otros _____
 Desinfección intradomiciliaria.
 Cloro Hervido Otros: _____

9. Enfermedades relacionadas a la Calidad de Agua en la localidad (proporcionadas por el EESS).

Nº de casos de EDAs en menores de 5 años: 11

Nº de EDAS totales en la localidad: _____

Nº de casos de enfermedades parasitarias: _____

Cinco primeras causas de Morbilidad: 1.- IRAS

2.- EDAS

3.- PARASITOSIS

4.- ALERGIAS

5.- HIPERTENSION

Cinco primeras causas de Mortalidad 1.- CANCER

2.- DIABETES MELLITUS (EMERGENCIAS)

3.- ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR

4.- INTOXICACION

5.- _____

Fecha: 09/11/2013

Nombre del consultor: ING. PEDRO LENIN ORDEÑAR V. Firma: _____

Bº Vº Administración del Sistema: _____ Firma: _____



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alicia Ortiz Rojas

**PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO –
PVICA**

FORMULARIO PVICA – 2

**FORMULARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO
HUMANO**

1. Ubicación:

Localidad/ anexo: LA GRANJA Sector: LA GRANJA
 Distrito: QUEBOCOTO Provincia: CHOTA
 Departamento: CASIMARCA Población Total: 350 hab. aprox.
 Nro de Viviendas con abastecimiento de agua: 14 viviendas

2. Gestión

2.1. Autoridad administradora del servicio de agua

JASS Municipalidad Directiva Comunal
 Empresa prestadora de servicio Otros Administración Comunal
 Nombre / razón Social:
 Dirección: Teléfono: Fax:
 e-mail:
 Fecha de creación: 1995 Aprox.
 Tiempo de duración del cargo (según estatutos) años
 Tiempo de permanencia en el cargo Operario personal años
 La administración cuenta con personal capacitado Si No

2.2. Integrantes de la Administración del Servicio de Agua

Cargo	Nombre completo	Profesión / oficio	D.N.I.	Sexo	
				H	M
<u>PROMOTOR SALUD</u>	<u>JULIO SEGURA HUÑOZ</u>	<u>PROMOTOR DE SALUD</u>	<u>27424879</u>	<u>X</u>	
<u>PTE DE RENIO</u>	<u>CEZAR GUEVARA CUBIAS</u>		<u>2742 9988</u>	<u>X</u>	
<u>OPERARIO</u>	<u>VIDAL GUEVARA VILANDETA</u>	<u>TECNICO OPERARIO</u>	<u>48359335</u>	<u>X</u>	

2.3. Cobertura

- Número de viviendas que se abastecen del sistema de agua:
 Conexión domiciliaria 145 o por pileta pública: 02
- Número de viviendas que no se abastecen del sistema de agua:
 Conexión domiciliaria 06 o por pileta pública: —

2.4. Continuidad

Nº de horas promedio del servicio por día 24 horas
 Días de servicio por semana 07 días

2.5. Calidad

Realiza y registra control de cloro residual del agua Si No
 Realiza el análisis microbiológico del agua Si No
 Realiza el análisis físico – químico del agua Si No

 [Signature]

[Signature]
 CLARA LUZ

[Signature]

2.6. Operación y mantenimiento

- Cuenta con el servicio con operador/ gasfitero / otro Si No
 En caso afirmativo, tiempo que dedica a operar el servicio
 Permanente A demanda Tiempo parcial
- Cuenta con las herramientas necesarias Si No
 * Observaciones
- Cuenta con equipos, materiales, respuestos e insumos para el óptimo funcionamiento del sistema. Si No
 Herramientas mínimas necesarias: lampa, pico, llaves, arco de sierra
- Cuenta con registros de operación y mantenimiento. Si No
- Cuenta con equipo de protección personal Si No Incompleto **
 Observaciones
 Completo: Botas, protector de gases, gafas, guantes y mamelucos
 Incompleto: Parte de los accesorios

2.7. Ingresos

2.7.1. Monto de cuota/ tarifa por el servicio de agua

Categoría	\$/ por mes	Nº de conexiones
Conexió domiciliaria	2.00.	_____
Conexión de uso industrial/ comercial	_____	_____
Piletas públicas	-	02
Tiempo de vigencia de la tarifa	_____	años
Otra modalidad:	<u>(PAGO SOLO PARA EL OPERARIO).</u>	

2.7.2. Puntualidad de pago

Número de usuarios que pagan puntualmente por el servicio de agua _____

2.7.3. Aportes extraordinarios

¿Realizan los usuarios aporte extraordinario? Si No

2.8. Gastos (por mes)

- 2.8.1. Gastos administrativos \$/
- Operadores \$/
- Materiales: Cloro (kilo por mes) kilos
- Costo: cloro en soles \$/
- Tubería, pegamento, accesorios y otros \$/

Fecha: 09/11/2013

Nombre del consultor: ING. PEDRO ORDENAR Firma: _____

Nombre del representante de la administración: _____

Firma: _____



Claraluz
CLARA LUZ
CUAROCO CAMPOS

Ing. Pedro Lenin Ordenar Vásquez
CIP 18132

**PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO -
PVICA**

FORMULARIO PVICA - 1

FORMULARIO DE REGISTRO DE LA COMUNIDAD ANEXO Y/O SECTOR

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Localidad/ anexo: LA GRANJA Sector: LA GRANJA Distrito: QUEROCOTO
 Provincia: CHOTA Departamento: CAJAMARCA
 DIRESA: CAJAMARCA Red: CHOTA
 Microrred: QUEROCOTO CS: - PS: SEÑOR DE LOS HILAGROS
 Coordenadas UTM (Localidad): Este 0708747 Norte: 9297616
 Altura (m.s.n.m) 1953
 Temperatura (°C) Máxima: 22°C Mínima: 12°C
 Nº de fuentes de agua:
 Subterráneas: - Superficiales: 01

2. ACCESIBILIDAD

Desde	Hasta	Distancia (Km)	Tiempo (minutos)	Tipo de Via (1)	Medio de transporte (2)
Ciudad	Captación	2,300 km aprox.	45"	(1)	Pie

(1) Asfaltado, afirmado, trocha, camino de herradura, fluvial

(2) Vehículo, acémila, pie, bote, otros

3. Servicios Básicos

Electricidad Horas de servicio de energía eléctrica 24 HORAS
 Teléfono Número telefónico RPM #1978845182
 Señal de radio y emisora Radio EESS RFC 940437533 Frecuencia de radio
 Señal de televisión Internet
 Agua Desague/ Alcantarillado
 Letrinas Nº Vertimiento
 Limpieza pública Si No Disposición final TERRENO CERIZO



VIERNES (MUNICIPALIDAD QUEROCOTO)

[Handwritten signatures and initials]

4. Establecimientos educativos

PRONOEI/ CEI Primaria Secundaria Otros:

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO – PVICA

5. Autoridades Locales o Comunales

Autoridades	Nombre completo	Teléfono	Sexo	
			H	M
PRESIDENTE RONDA	CESAR GUEVARA CUBAS #978845182		X	
AGENTE MUNICIPAL	GABINO VASQUEZ VILCANUEVA		X	
TEN. GOBERNADOR	EDAN GUEVARA BUSTAMANTE		X	
PROH. DE SALUD	JULIO SEGURA HUÍDIZ		X	
PRE ASOC. SEÑOR DE LOS MILAGROS	FOQUE GUEVARA CUBAS		X	
JEFE EESS	ROMINA MAYORGA GIANNONE			X

6. Establecimientos de salud

Nombre del establecimiento de Salud: P.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS

Distancia del EESS a la localidad: 10m km.

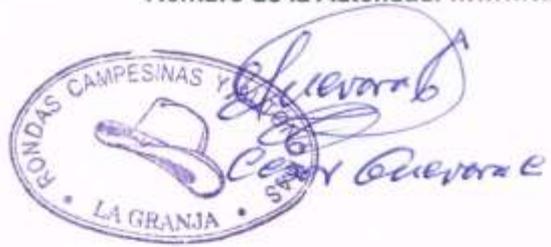
Medio de transporte: P.E.

Fecha: 09/NOV/2013


Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP. 86102

Nombre del Consultor: JNG. PEDRO L. ORDEMAR V. Firma:

Nombre de la Autoridad: Firma:




CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CIP. 10241

4. Establecimientos educativos

PRONOEI/ CEI Primaria Secundaria Otros:

PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO – PVICA

5. Autoridades Locales o Comunales

Autoridades	Nombre completo	Teléfono	Sexo	
			H	M
PRESIDENTE DE RONDA	ARCADIO VALLEJOS JARA		X	
TENIENTE GOBERN	GONZALO SILVA ROSALES		X	
AGENTE MUNICIPAL	ALEJANDRO VALLEJOS ZUÑIGA		X	
SEC. DE RONDA	GERVACIO PEREZ MUNDACA		X	

6. Establecimientos de salud

Nombre del establecimiento de Salud: P.S. PARIAMARCA

Distancia del EESS a la localidad: 6.0 km.

Medio de transporte: A.P.E.

Fecha:

Nombre del Consultor: Firma:

Nombre de la Autoridad: Firma:



Gonzalo Silva R
[Signature]

[Signature]



CLARA LUZ
GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Gervacio Perez M

Victoriano Silva

ACTA DE TOMA DE MUESTRA DE ALIMENTOS

En la Ciudad de: La Granja a los 12 días del mes de noviembre
del año 2013, personal de L & M LABS acudió a las instalaciones de
Casa del Sr. Cesar Guevara Cubas
sito en (Calle, Avenida, Jirón, etc.) Av. 28 de octubre N° 14
dedicado al rubro de _____
para realizar la toma de muestra de Agua
que en el lugar y fecha arriba indicado presentó las siguientes
características:

Toma de muestra de agua de grifo, de casa del
Sr. Cesar Guevara Cubas

PH = 7.48 T_{Agua} = 16.6 T_{Ambiente} = 20.5

El muestreo se realizó en presencia de: La señora Martha
Pórtillo Valdebrama miembro del comité de Salud
firmando en señal de conformidad, a las _____ horas del día 12 del
mes de noviembre de 2013 a las 10:15 a.m. horas.

Martha Pórtillo
Por el Solicitante

Clara Liza

CLARA LIZA
CHIRCO CAMPOS
CNP 12041
Por L&M LABS

CERTIFICADO DE CALIDAD N° 289 - 2013 – CC/L&M

I. DATOS GENERALES

Solicitante : CONSULTORIA JASS /RÍO TINTO MINERA PERÚ
LIMITADA SAC
Tipo de Análisis : FISICO - MICROBIOLOGICO

II. DATOS DE LA MUESTRA

Nombre del Producto : AGUA PARA CONSUMO HUMANO, proveniente de la vivienda del Sr. César Guevara Cubas sito en la Av. 28 de Octubre N° 084 – C.P. La Granja – Distrito de Querocoto – Provincia de Chota. – Departamento de Cajamarca.



Muestra Colectada : 250 ml
Presentación : Envase de Vidrio Transportado en cadena de frio (4°C)
Fecha de Muestreo : 12/11/2013, 10:15 a.m.
Fecha de Análisis : 12/11/2013

III. ANALISIS REALIZADOS.

- PH
- Turbidez
- Conductividad
- Recuento de Aerobios Mesófilos
- Recuento de Coliformes. Método de Filtración de Membrana.
- Cloro residual

IV. DOCUMENTOS NORMATIVOS

- Especificaciones técnicas proporcionadas por el cliente.
- Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano (D.S. 031 – 2010 – SA)
- Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua (D.S. 002 – 2008 – MINAM)

V. RESULTADOS

ANALISIS	RESULTADO	LIMITE MAXIMO PERMISIBLE
PH	7,48	6,5 – 8.5
Turbidez	4,7 NTU	Hasta 5 NTU
Conductividad	45 us/cm	1500 us/cm
Cloro residual	0 mg/l	5 mg/l

ANALISIS	RESULTADO	LIMITE MAXIMO PERMISIBLE
Bacterias Heterótrofas	42 x 10 ² ufc/ml	500 ufc/ml
Coliformes Totales	35 ufc/100ml	0 ufc/100ml a 35°C
Coliformes Termotolerantes	12 ufc/100ml	0 ufc/100ml a 44.5 °C
E. coli	0 ufc/100ml	0 ufc/100ml a 44.5 °C
Parásitos	Cero	0 organismos/litro
Organismos de Vida Libre	Cero	0 organismos/litro

VI. CONCLUSIONES

La muestra analizada **NO CUMPLE** con los requisitos físicos y microbiológicos establecidos en la Normatividad Vigente para los parámetros analizados.



LABORATORIO L & M ALIMENTU WAN YAKU S.R.L.
George W. Angeles Vega
GERENTE

Chiclayo, Noviembre 15 del 2013



CERTIFICADO DE ACEPTABILIDAD N° 026 - 2013/CC - L&M

El Gerente General del Laboratorio L&M AlimantuWanYaku SRL hace constar en el presente documento, que ha realizado la preparación y degustación del producto:

"AGUA CLORADA PARA CONSUMO HUMANO"

Solicitante

: Ing. Pedro Lenin Ordemar Vasquez –
Consultor JASS

Lugar y Fecha

: I. E. SEC. Ciro Guevara Pérez – La Granja, con
fecha del 08 de Noviembre del 2013.



DANDO COMO RESULTADO: ME GUSTA MUCHO (83%), ME GUSTA (17%),
por ser agradable al gusto.

Se expide el presente documento para los fines que la Empresa solicitante estime conveniente.


LABORATORIO L & M ALIMENTU WAN YAKU S.R.L.
George W. Angeles Vega
GERENTE

Chiclayo, Noviembre 15 del 2013



LABORATORIO L & M SRL

alimantu wan yaku

RELACION DE PANELISTAS QUE PARTICIPARON EN LA PRUEBA DE ACEPTABILIDAD

FECHA : 08 DE NOVIEMBRE 2013
 PRODUCTO : AGUA CLORADA
 LUGAR DE ENSAYO : I.E. SECUNDARIA CIRO GUEVARA PEREZ - LA GRANJA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	EVALUACIÓN				
			1	2	3	4	5
1	Chilón Mondaca Maria Leydi	16	X				
2	Mondaca Gastelo Iris Magali	16		X			
3	Rojas Estrella Liseth	15	X				
4	Sainton ybaam Guevara Ramon	15	X				
5	Juan Carlos Guevara Buellonmedad	17	X				
6	cabrera Perez Yessica	16	X				
7	Ylana Guevara Valljos	15	X				
8	Nelson Rojas cabrera Pérez	17		X			
9	Joselito Guevara Gastelo	17		X			
10	Vásquez Guevara ROSA Medaly	15	X				
11	Cabrera Pérez Jasi Dayllio	15	X				
12	Villanueva Montalvo Helan Yarely	15	X				
13	Cabrera Villanueva Nancy	16	X				
14	Guevara Villanueva Segundo	16	X				
15	Mirion Villanueva Pérez	16	X				
16	José mesias Guevara villanueva	16	X	1			
17	Guevara Quispe Noé	18		X			
18	Estela Hojos José Olis	18	X				
19	Gandía milagros Asenjo Guevara	15	X				
20	Estela Hojos Simón	17	X				
21	Gallardo Montalvo Jhoni Andru	16	X				
22	Guevara Quispe Estrella	17	X				
23	Guevara Roberto Roque Santos	19	X				
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							

[Handwritten signature]
 Directa J.E. SICAL
 093-1641177

1. Me gusta mucho 2. Me gusta 3. No me gusta ni me disgusta
 4. Me disgusta 5. Me disgusta mucho



CERTIFICADO DE ACEPTABILIDAD N° 027 - 2013/CC - L&M

El Gerente General del Laboratorio L&M AlimentuWanYaku SRL hace constar en el presente documento, que ha realizado la preparación y degustación del producto:

"AGUA CLORADA PARA CONSUMO HUMANO"

Solicitante

: Ing. Pedro Lenin Ordemar Vasquez –
Consultor JASS

Lugar y Fecha

: I. E. PRIMARIA N° 10590 – La Granja, con
fecha del 08 de Noviembre del 2013.



DANDO COMO RESULTADO: ME GUSTA MUCHO (73%), ME GUSTA (27%),
por ser agradable al gusto.

Se expide el presente documento para los fines que la Empresa solicitante estime conveniente.


LABORATORIO L&M ALIMENTU WAN YAKU S.R.L.
George W. Angeles Vega
GERENTE

Chiclayo, Noviembre 15 del 2013



ACTA DE ENSAYO DE ACEPTABILIDAD

Orden de Servicio
Solicitante CONSULTORIA SASS / RIO TINTO MINERA
..... PERU
Producto AGUA CLORADA
Lugar de Aplicación I.E. PRIMARIA N° 10590 - LA GRANJA
Distrito QUEROCOTO Provincia CHOTA
Fecha de Aplicación 08 DE NOVIEMBRE 2013
Panel 37 PARTICIPANTES
Inspector ING. PEDRO LENIN ORDEMAR VÁSQUEZ
Siendo las horas del día de del
2013, se realizó la prueba de aceptabilidad, del Producto: AGUA CLORADA

En presencia de: LIC. LUZ GUEVARA PEREZ, DOCENTE DEL QUINTO AÑO
DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SE REALIZO LA PRUEBA DE DEGUS-
TACION DE AGUA CLORADA, CON UN TOTAL DE 37 PANELES-
TAS.....

Siendo las: 11:30 AM Se da por culminado el ensayo de
aceptabilidad, por lo que firman en señal de conformidad:

Representante
Nombre: ALBERTO BAVISTA CHUSPEN
DNI: 27369737
.....

Representante Certificadora
Nombre: ING. PEDRO LENIN ORDEMAR V.
DNI: 16803464
.....

Representante
Nombre: GUEVARA PEREZ LUZ
DNI: 16498229
.....

RELACION DE PANELISTAS QUE PARTICIPARON EN LA PRUEBA DE ACEPTABILIDAD

FECHA : 08 DE NOVIEMBRE 2013
 PRODUCTO : AGUA CLORADA
 LUGAR DE ENSAYO : Z.E. N° 10590 - LA GRANJA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	EVALUACIÓN				
			1	2	3	4	5
1	Cubas Delgado Eufemia	11	X				
2	Avellaneda Arena Silvia Lisset	11	X				
3	Guevara Quispe Jovani	11	X				
4	Maria Erlila Santacruz Cubas	13	X				
5	Leydi Rojo Avellaneda Villanueva	11	X				
6	Nayeli Coronel Vázquez	11		X			
7	Mabel Vázquez Ramos	12		X			
8	Anali Guevara Villanueva	14		X			
9	Mario Magdalena Guevara Avellaneda	11	X				
10	Luisa Estela Araujo	10		X			
11	Judith Calderon Santacruz	10	X				
12	Alexander Jara Guevara	10		X			
13	Geraldine Rufasto Vázquez	13	X				
14	Junior Anthony Rufasto Vázquez	10	X				
15	Carlos Avellanedo Villanueva	11	X				
16	Carlos Braian Guevara Palacios	10	X				
17	Itaniel Villanueva Salazar	11		X			
18	Yacori Karibel Chupillon Hoyos	12	X				
19	Josef To Cabrera Jara	12		X			
20	Jackson Darwin cubas Quispe	10	X				
21	William Ivan Vázquez Villanueva	11	X				
22	Braian Alexander Zamora Guevara	11	X				
23	Raul Alexander Diaz Guevara	11	X				
24	Segundo Adrian Paz Isuiza	12	X				
25	Aldeir Villanueva Coronel	12	X				
26	Lesdan Gonzalez Coronel	10	X				
27	Keivi Jainer Guerrero Ramos	11	X				
28	William Coronel Cabrera	11	X				
29	Julio Chiton Quispe	13	X				
30	Jorge Saucan Guevara Jara	13	X				

1. Me gusta mucho

2. Me gusta

3. No me gusta ni me disgusta

4. Me disgusta

5. Me disgusta mucho



RELACION DE PANELISTAS QUE PARTICIPARON EN LA PRUEBA DE ACEPTABILIDAD

FECHA : 08 DE NOVIEMBRE DEL 2013
 PRODUCTO : AGUA CLORADA
 LUGAR DE ENSAYO : I.E N° 10590 - LA GRANJA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	EVALUACIÓN				
			1	2	3	4	5
1	Candy Lisbet Villanueva Guevara	11	X				
2	Doris Milagros Traya Mundaca	11	X				
3	Britney Vázquez Calderon	10		X			
4	Mavlin Lisbet Sepuro Lebas	11		X			
5	Dallana Milagros Ruiz Gálvez	10	X				
6	BANTISTA CHUSDÉN ALBERTO	50	X				
7	GUEVARA PEREZ LUZ	50		X			
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							

1. Me gusta mucho 2. Me gusta 3. No me gusta ni me disgusta
 4. Me disgusta 5. Me disgusta mucho

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA
 ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO Fecha: ...14/11/2013
 JASS CA GRANJA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Selvia Heredia Alejandria	40033590	
ROSE UMANUEVA OJAZ	44893511	
Suyeni Santa Cruz Tapia	44447121	
Leonor Mondaca Ramos	40191468	
Segundo Gales Lozaquez Villanueva	27424867	
Mario Jera Guvava	16543346	
Alex Guvava Villanueva	4474355	
Genoves Gabriela Guvava	27436018	
Almer Villanueva Diaz	61624759	
José Hipólito Guvava Diaz	27407808	
Isabella Montalvo Gonzales	45192738	
María Guvava Bustamante	27408391	
Esmeralda Quispe	17400894	
Mario Alarcón Zavaleta	45886752	
Dalila Coronel Diaz	16794857	

40759365

Viola Guvava Villanueva

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA
 ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO Fecha: ... 19/11/2013
 JASS LA GRANJA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Lorge Amparo Cero	105880676	
Royer Américo Villanueva Pérez	27406447	
Maria Melida Romo Montalvo	47378432	
Iba Cuerna Coronel	27436011	
Arayo Suctro Sulay	41139461	
Juanito Taspuy Tucuma	27405200	
Enrique Vasquez Perez	40441757	
Dainer Ruiz Vasquez	40308698	
Franco Camila Medina	45021140	
Beatha Pano Mayo	40057267	
Birnillo Noroay Medina	46538307	
Iber Oblitas Burga	21615679	
Isplinda Villanueva Vasquez	27429643	
Elizabeth Martinez Morayjay J	41780753	
Dicy Garcia Medina	45165761	

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO ESCUELA

NOMBRE	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	NO. DE IDENTIFICACION	FIRMA
Nicolas Fernandez	Popoza	DIRECCION	01056147		
Alberto Espinosa	Popoza	DIRECCION	DF 27406440		
MORENO A. Villanueva	Cuevas	DIRECCION	27424921		
Matilde Saez	Popoza	DIRECCION	27405654		
Geoffilo Vasquez	Coronel	DIRECCION	27405265		
Gilberto Guevara	Popoza	DIRECCION	27405323		
José Carlos Guevara	Villanueva	DIRECCION	00886207		
ADAM GUEVARA	Popoza	DIRECCION	27406818		
Salvador Villanueva	Popoza	DIRECCION	42738992		
Roberto Villanueva	Popoza	DIRECCION	27408249		
AUGELINO CORONEL	GUEVARA	DIRECCION	44847985		
Urban Montalvo	Popoza	DIRECCION	80626134		
Graoiss Perez	DIAZ	DIRECCION	41858399		
Aida Villanueva	Popoza	DIRECCION	27407802		
Roberto Villanueva	Popoza	DIRECCION	48500862		
Guevara Jara	Popoza	DIRECCION	445589198		
Julio Boramiga	Popoza	DIRECCION	27436543		
Vasquez Guevara	Popoza	DIRECCION	27405717		
Vasquez Coronel	Popoza	DIRECCION	60155683		
Gonzales Gomez	Victor	DIRECCION	27297430		
Coronel Diaz	Limo	DIRECCION	41137454		

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO Fecha: 08/11/13

JASS LA GRANJA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Rayo Americo Villanueva Fari2	27406442	
Alfonso Cuervo Bustamante (REV)	27406879	
Felipe Segura Muñoz	27424879	
Beaor Cerevera Céspedes (REV)	27424988	
Roque Santos Cervera Cubos	27406655	
Selvia Heredia Negandria	40033590	
Isabelinda Villanueva Jaques	27429643	
Udal Guevara J.	48759365	
Cecilia Vargas E	27405684	
Martha Padilla Salderrama	16528548	
Ana Maria Huare Amellanda	27405439	
Selvia Villanueva P. P. G.	02328992	
Rosula Cervera Salderrama G.	27405401	
Lorend Manduca Margarita	27112493	
Flore Dina Ceballos Burga	41615679	

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA
 ADMINISTRADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO Fecha: 08/11/13
 JASS LA GRANJA

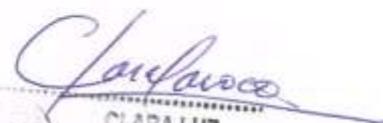
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Dicy Garcia Medina	45165761	
Maria Belinda Pérez Vera	43827567	
Vanessa Rojas García	47720873	
Maria Guisela Bustamante	27408391	
José Manuel Villaverde	97406055	

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de octubre
NOMBRE O FAMILIA: Coronel Guevara
SECTOR: Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____


CLARA LUZ
QUEROCO CAMPO:
CIP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordeñar
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de octubre
NOMBRE O FAMILIA: Diaz Perez
SECTOR: La Granje FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPO
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Flo de la Linea
NOMBRE O FAMILIA: Nicida Fernandez Lopez
SECTOR: La Granje FECHA: 9/1/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____


CLARA LUZ CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de octubre
NOMBRE O FAMILIA: Lucinda Diaz Avelladona
SECTOR: La Orquídea FECHA: 9/11/13

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____


CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPO
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordóñez Vela
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

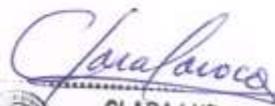
DIRECCIÓN: 28 de Octubre

NOMBRE O FAMILIA: .. Maria Pañay Cabrera

SECTOR: La Gracuja FECHA: 8/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


 CLARA LUZ CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordeñez Vásquez
CIP. 85102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Flor de la Lluca
NOMBRE O FAMILIA: Jones Asonjo Guevara
SECTOR: La Graciano FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:



Clara Luz
CLARA LUZ
GHOROCO CAMPO
CBP. 10241

Pedro
Ing. Pedro Lenin Oro
CIP. 86

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: *Flores de la Lima*
NOMBRE O FAMILIA: *Salvador Quevedo Coban*
SECTOR: *La Gracuja* FECHA: *9/11/2010*

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
 CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPC
CBP. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordemar Vá
CIP/86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: La Flor de Liuca
NOMBRE O FAMILIA: Oswaldo Guevara Bustacuentro
SECTOR: La Grampa FECHA:

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____


 CLARA LUZ CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordemaria
CIP. 8610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: José Carlos Navia Leguía
NOMBRE O FAMILIA: Villanueva Davila Leonor
SECTOR: FECHA:

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
C.B.P. 10241

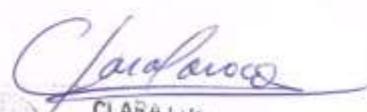

Ing. Pedro Lenin Ordezar Vásquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Gilberto Chupillan Torres
SECTOR: La Coqueya FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____


CLARA LUZ CHOROCHO CAMPO
C.B.P. 10241

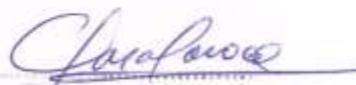

Ing. Pedro Lenin Ordóñez
CIP 84102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Julia Villanueva Restrepo
SECTOR: La Branja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____


CLARA LUZ
CHOROCO CAMPO:
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Obedemar Vasquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Villano Castillo Yalwano
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2017

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ CHOROCHO CAMPOS
CIP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordemar Vasquez
CIP. 88102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

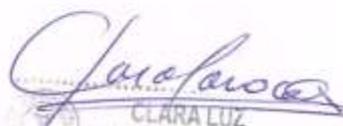
DIRECCIÓN: 78 de Octubre

NOMBRE O FAMILIA: Comael Mundaco

SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
C.B.R. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordemar Vázquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Jose Carlos Navarrete
NOMBRE O FAMILIA: Jose Rodriguez Carmona
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:



CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordóñez Vasquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Fla. Obliter Bunge
NOMBRE O FAMILIA: 28 de Octubre
SECTOR: La Granga FECHA: 9/11/2015

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
 CLARA LUZ
GHOROCO CAMPO
CBP. 10241

[Signature]
Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Vasquez Villanueva Alejandro
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:



CLARA LUZ
CHOROCO CAMPO.
CBP. 10241

[Signature]
Ing. Pedro Lenin Ordóñez Vásquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Cubas Perez
SECTOR: La Graña FECHA: 9/11/2017

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:



Clarafuco
CLARA LUZ
CHOROCO CAMPO,
CBP. 10241

[Signature]
Ing. Pedro Lenin Ordenar Vás
CIP. 98102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Sagua Guevara
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2005

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____



CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordóñez Vásquez
CIP 21102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Miraflores
NOMBRE O FAMILIA: Guevara Diaz
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
GBR. 10241

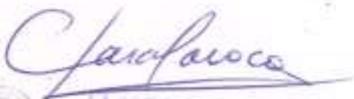

Ing. Pedro Lenin Ordoñez Vásquez
CIP 15102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Miraflores
NOMBRE O FAMILIA: Asena Negro
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:



GERARDO
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordeñez Vázquez
CIP 10102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Miraflores
NOMBRE O FAMILIA: Montalvo Saucedo
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____



CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241

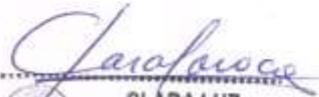

Ing. Pedro Lenin Ordeñar Vásquez
CIP 22102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Manuel Villanueva Vargas
SECTOR: La Giranga FECHA: 8/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241

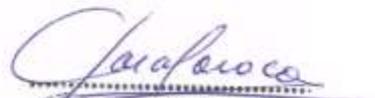

Ing. Pedro Lenin Oredemar Vásquez
CIP 68102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Guevara Jara
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:



CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

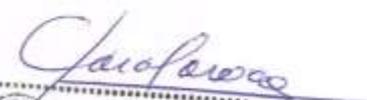

Ing. Pedro Lenin Ordemar Vasquez
CIP 78102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Montalvo Vasquez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


 CLARA LUZ
CHOROCO CAMPO
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordóñez Vásquez
CIP: 4102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Lara Perez
SECTOR: La Granga FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz



CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241

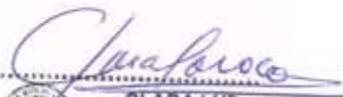
Pedro Lemmi
Ing. Pedro Lemmi Ordóñez Vasquez
CIP 10241

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Miraflores
NOMBRE O FAMILIA: Aguilar Villanueva
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:



CLARA LUZ
GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordenar Vásquez
CIP 102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Miraflores
NOMBRE O FAMILIA: Aguilar Zavaleta
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:



CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241

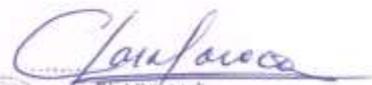

Ing. Pedro Lenin Ordóñez Vásquez
CIP 102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Ricardina Guevara Villanueva
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ
CHOROCO CAMPO
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP: 55102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Giron Santa Polonia
NOMBRE O FAMILIA: Coronel Fernandez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:



CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPO:
CBP. 10241

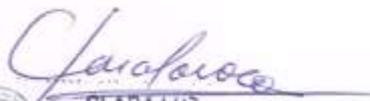

Ing. Pedro Lenin Ordemar
CIP. 88102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Giro Santa Polonia
 NOMBRE O FAMILIA: Luz Martinez Vasquez
 SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


 CLARA LUZ
 CHOROCO CAMPO
 CBP. 10241

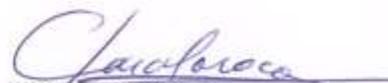

 Ing. Pedro Lenin Ordoñez
 CIP. 851

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Giron Santa Polonia
NOMBRE O FAMILIA: Anita Perez Villanueva
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


 CLARA LUZ CHOROCHO CAMPO
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordeñana
CIP. 8810

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Giron Santa Polonia
NOMBRE O FAMILIA: Jara Hoyos Catalina
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


 CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241

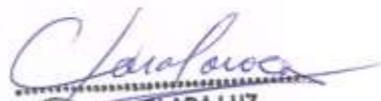

Ing. Pedro Lenin Ordóñez
CIP. 8610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Giron Santa Polonia
NOMBRE O FAMILIA: Vasquez Guevara
SECTOR: La Granja FECHA: 8/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: _____



CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordóñez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Los Jardines
NOMBRE O FAMILIA: Jose Guarnor Villanueva Guerra
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

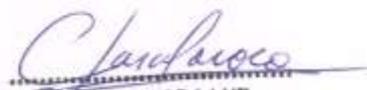

CLARA LUZ
GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordóñez
CIP. 8610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Americo Villanueva Perez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR: 
 CLARA LUZ GHOROCO CAMPOS
GBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordemar
CIP 66102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

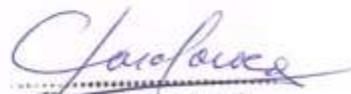
DIRECCIÓN: 28 de Octubre

NOMBRE O FAMILIA: Giovanni Perez Guevara

SECTOR: La Granja FECHA: 8/11/2011

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

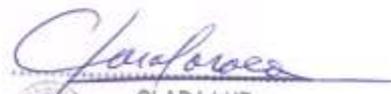

Ing. Pedro Lenin Orden
CIP. 5211

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Roque Santos Guevara Cubas
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordeñar V.
CIP. 88102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: María Santos Cubas Fernandez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


 CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin
CIP/8

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Manuela Barboza Dueñez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ CHOROCHO CAMPOS
CRP 10241




Ing. Pedro Lenin Cordero
CIP. 8610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Santer de los Tilagros
NOMBRE O FAMILIA: Aida Villanueva Davila
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz

CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordóñez V.
CIP. 88102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre

NOMBRE O FAMILIA: Alejandro Vasquez Villanueva

SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241



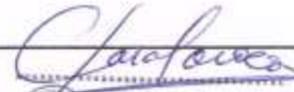

Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Julio
NOMBRE O FAMILIA: José Sanchez Ruiz
SECTOR: La Graña FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:



CLARA LUZ
GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordoñez
CIP 861

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Santa Polovía
NOMBRE O FAMILIA: Ermila Guevara Cubas
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
CLARA LUZ
GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordemar Vela
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Michael Guayana Jara
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz Chorocho Campos



CLARA LUZ CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin Ordemar Va
Ing. Pedro Lenin Ordemar Va
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Nancy Guevara Cubas
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
CLARA LUZ CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordemar
CIP. 66102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Señor de los Nilagos

NOMBRE O FAMILIA: Selvia Horealia Alejandria

SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz Ghoroco Campo



CLARA LUZ GHOROCO CAMPO
CBP. 10241

Pedro Lenin Ordoñez
Ing. Pedro Lenin Ordoñez
CIP. 86

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Barrío Miraflores
NOMBRE O FAMILIA: Tito Estela Vasquez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ojeda
CIP. 8610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Barrío Miraflores
NOMBRE O FAMILIA: Oscar Guerrero Vasquez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ord
CIP. 85

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Barrío Miraflores
NOMBRE O FAMILIA: Aronas Negro Barcelo
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz

 CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
C.B.P. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordemar
CIP. 85102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Miraflores
NOMBRE O FAMILIA: Vasquez Calderon
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz

CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro
Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: La Tuna
NOMBRE O FAMILIA: Calderon Perez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
CLARA LUZ
GHOROCO CAMPO
CBP. 10241



Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordemar Vás
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: La Tuna
NOMBRE O FAMILIA: Rosa Guevara Villanueva
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
 CLARA LUZ CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Sanior de los Tilagros
NOMBRE O FAMILIA: Rosas Guerrero Dias
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz Choro Campos
 CLARA LUZ CHORO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin Ordegar
Ing. Pedro Lenin Ordegar V.
CIP. 68102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Sanos de los Nilagos
NOMBRE O FAMILIA: Cubas Villanueva
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz Chorocho Campos
 CLARA LUZ CHOROCHO CAMPOS.
CBP. 10241

Ing. Pedro Lenin Ordemar Vela
CIP. 96102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Tañor de los Nilagros
NOMBRE O FAMILIA: Oblitas Vargas
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
CLARA LUZ
GHOROCO CAMPO:
CBP. 10241



Pedro Lenin Ordoñez
Ing. Pedro Lenin Ordoñez
CIP. 861

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Sanor de Los Nilagres
NOMBRE O FAMILIA: Pedrosa Avellaneda
SECTOR: La Casaña FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
CLARA LUZ
GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro
Ing. Pedro Lenin Ordoñez
CIP. 8610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Señor de los Nilagos
NOMBRE O FAMILIA: Posalud Señor de los Nilagos Cortiz Rojas
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz Chorocho Campos
 CLARA LUZ CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin Ordemán
Ing. Pedro Lenin Ordemán
CIP. 6610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: María Celida Paredes Vera
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
 CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordemar V.
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Los Jardines

NOMBRE O FAMILIA: Gallardo Rojas

SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
 CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lemín
Ing. Pedro Lemín Ordóñez V.
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Los Jardines
NOMBRE O FAMILIA: Valdivia Pimo
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
CLARA LUZ CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

[Signature]
Ing. Pedro Lenin Ordemar
CIP. 8810

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Alameda 7w
NOMBRE O FAMILIA: Lilala Guevara Perez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
CLARA LUZ
GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordoñez
CIP. 8610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Alameda 4to
 NOMBRE O FAMILIA: Miguel Guevara Perez
 SECTOR: La Granja FECHA: 8/11/2013

1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Choroco
 CLARA LUZ CHOROCO CAMPOS
 CBP. 10241

[Signature]
 Ing. Pedro Lenin Ordaz
 CIP. 8610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Alameda
NOMBRE O FAMILIA: Rosa Eulista Guevara Perez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241



[Signature]
Ing. Pedro Lenin Ordóñez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Alameda 870
NOMBRE O FAMILIA: Humberto Guevara Perez
SECTOR: La Ceraña FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
 CLARA LUZ
GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

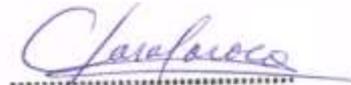
Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordeñar Vá
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Sanos de los Nilagos
NOMBRE O FAMILIA: Consuelo Valderrama de Guevara
SECTOR: La Granja FECHA: 9/4/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Sanos de los Nilagos 870
NOMBRE O FAMILIA: Casa Asociación Agrarinas "Señor de los Nilagos (Martha Portillo)
SECTOR: La Caranjo FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
CLARA LUZ CHOROCO CAMPOS
GBP. 10241

Pedro
Ingr. Pedro Lenin Ordóñez
CIP. 8610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Vidal Guevara

NOMBRE O FAMILIA: Notre

SECTOR: La Guanja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
CLARA LUZ
GROROCO CAMPOS
CBP. 10241

[Signature]
Ing. Pedro Lenin Ordemán
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: La Tuna No
NOMBRE O FAMILIA: Serapia Guevara Cabrera
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin
Ing. Pedro Lenin Ordem
CIP. 8810

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: La Tuna s/o
NOMBRE O FAMILIA: Vasquez Guevara
SECTOR: La granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
CLARA LUZ CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241



[Signature]
Ing. Pedro Lenin Ojeda
CIP. 8610

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: La Tuna s/o
NOMBRE O FAMILIA: Manio Santos Perez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz
CLARA LUZ
GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241



Pedro
Ing. Pedro Lenin Ordeñana
CIP. 8810

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Flore de la Llave
 NOMBRE O FAMILIA: Samora Guajara
 SECTOR: La Girafeta FECHA: 9/11/2015

1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz



CLARA LUZ
 CHOROCO CAMPOS
 CBP. 10241

Pedro Lenin Ordoñez
 Ing. Pedro Lenin Ordoñez
 CIP. 866

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: La Tuna 9/10
NOMBRE O FAMILIA: Doralisa Guevara Vasquez
SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz

CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lemín Orden
Ing. Pedro Lemín Orden
CIP. 881

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de octubre
NOMBRE O FAMILIA: Rosa nundaca Vallejos
SECTOR: La Graujá FECHA: 9/11/2010

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz Ghoroco Campos
 CLARA LUZ GHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

Pedro Lenin Ordoñez
Ing. Pedro Lenin Ordoñez
CIP. 86

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de octubre s/n

NOMBRE O FAMILIA: Maximo Cubas Avellaneda

SECTOR: La Granja FECHA: 09/11/13

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Claraluz



CLARA LUZ
CHOROCO CAMPOS
CBP. 10241

[Signature]
Ing. Pedro Lenin Ordóñez Vásquez
CIP. 88102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre

NOMBRE O FAMILIA: Neslor Diaz Melendez

SECTOR: La Granja FECHA: 9/11/2010

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:

Clara Luz
CLARA LUZ
GHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241

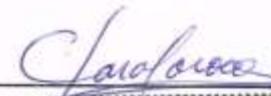
Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP. 85102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: 28 de Octubre
NOMBRE O FAMILIA: Elvira Perez Villanueva
SECTOR: La Graña FECHA: 9/11/2013

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


CLARA LUZ CHOROCHO CAMPOS
CIP 10221




Ing. Pedro Lenin Ordemar Vásquez
CIP. 86102

ENCUESTA DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA DISTRIBUIDOS POR RED DOMICILIARIA EN EL DISTRITO QUEROCOTO

DIRECCIÓN: Banío Alto
NOMBRE O FAMILIA: Junin Guavara Villanueva
SECTOR: La Granga FECHA: 9/11/2015

- 1. En tu sector existe un comité o directiva de Agua SI NO
- 2. Recibe el servicio de agua durante las 24 horas o todo el día: SI NO
- 3. Sabe Usted si el agua que toma es segura o está clorada: SI NO
- 4. Estaría de acuerdo a que en su sistema de agua se clore: SI NO
- 5. Estarías de acuerdo a que en tu sector se conformará una Junta Administradora de Servicio de Saneamiento - JASS: SI NO

NOMBRE DEL ENCUESTADOR:


 CLARA LUZ
CHOROCHO CAMPOS
CBP. 10241


Ing. Pedro Lemn Ordemar Vásquez
CIP. 86102

XII. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Resolución de Superintendencia N° 643-99-SUNASS, Directiva sobre Organización y Funcionamiento de Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento, Publicada: 15 de julio de 1999